BANCO DE FINANZAS, S. A.
Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO DE FINANZAS, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020

Índice de contenidos

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-5
Estado de situación financiera consolidado	6
Estado de resultados consolidado	7
Estado de otro resultado integral consolidado	8
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	9
Estado de flujos de efectivo consolidado	10
Notas a los estados financieros consolidados	11-124

KPMG, S. A.
Centro Pellas 6to. Piso, km. 4 1/2
carretera a Masaya, Managua, Nicaragua.
Teléfono: (505) 2274-4265
Correo electrónico: ni-fmmercadeo@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de Finanzas, S. A. y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco de Finanzas, S. A. y Subsidiaria (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020, los estados consolidados de resultados, otro resultado integral, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados» de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

KPMG, S. A., una sociedad anónima nicaragüense y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía.
Todos los derechos reservados.

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de Finanzas, S. A. y Subsidiaria

Provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos
Véanse las notas 2 (d) y 10 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría	**Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**
La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es considerada como un asunto clave de auditoría. La cartera de créditos bruta representa el 68 % del total de activos del Grupo. La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos comprende la provisión de conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio estipulada en la Resolución CD-SIBOIF- 547-1-AGOST-20-2008 emitida por la Superintendencia.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Pruebas de control del diseño y eficacia operativa sobre los cálculos de morosidad, revisión de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, revisiones anuales de la cartera de créditos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos, y revisión de riesgo de clientes.
La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada por una evaluación crédito por crédito basada en porcentajes establecidos para cada clasificación considerando los días de mora de dichos créditos, capacidad de pago, y comportamiento de pagos históricos. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes, y cualquier otra obligación con el Grupo. Para evaluar la cartera de créditos, se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo e hipotecarios para viviendas.	• Evaluaciones de crédito para una muestra de la cartera comercial, incluyendo aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior. Este procedimiento incluyó la revisión de los expedientes de crédito de estos clientes y el cálculo de la provisión preparado por los oficiales de evaluación de activos. Lo anterior con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis que requiere la normativa.
El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa vigente.	• Verificación de los supuestos de la Administración considerando los valores de las garantías tomando como referencia las valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes. • Evaluación de la clasificación de riesgo para préstamos comerciales y los perfiles de la morosidad para los diferentes productos de préstamos de consumo e hipotecarios para vivienda.

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de Finanzas, S. A. y Subsidiaria

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia, y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de Finanzas, S. A. y Subsidiaria

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de Finanzas, S. A. y Subsidiaria

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

KPMG

José Luis Herrera
Contador Público Autorizado

JOSÉ LUIS HERRERA GONZÁLEZ
REPÚBLICA DE NICARAGUA
AMÉRICA CENTRAL
CPA 1847
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Managua, Nicaragua
30 de marzo de 2021

BANCO DE FINANZAS, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Estado de situacion financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en córdobas)

	Nota	2020	2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Moneda nacional			
Caja		244,046,116	238,504,346
Banco Central de Nicaragua		815,329,872	788,127,830
Instituciones financieras		18,674,370	44,429,987
	7	1,078,050,358	1,071,062,163
Moneda extranjera			
Caja		217,325,938	377,182,485
Banco Central de Nicaragua		2,972,982,815	2,114,143,875
Instituciones financieras		488,743,839	1,897,168,263
Depósitos restringidos		32,971,930	31,904,777
Equivalentes de efectivo		4,621,008	5,163,603
	7	3,716,645,530	4,425,563,003
		4,794,695,888	5,496,625,166
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	8	238,035,746	123,316,796
Cartera a costo amortizado			
Inversiones a costo amortizado, neto	9	540,163,322	680,626,915
Cartera de créditos, neto			
Vigentes		10,383,052,679	12,777,313,069
Prorrogados		33,182,099	-
Reestructurados		1,292,669,107	945,690,595
Vencidos		310,381,401	314,111,940
Cobro judicial		229,955,652	163,218,556
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva		(10,151,701)	(12,790,315)
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos		141,305,595	155,162,695
Provisión de cartera de créditos		(594,907,576)	(592,703,461)
		11,785,487,256	13,750,003,079
	9,10	12,325,650,578	14,430,629,994
Cuentas por cobrar, neto	11	69,760,610	118,415,751
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	-	2,820,769
Activos recibidos en recuperación de créditos	14	77,856,245	112,076,210
Participaciones	13	9,078,325	9,075,600
Activo material	15	311,993,090	355,205,767
Activos intangibles	16	30,270,471	42,173,741
Activos fiscales	17 (d)	195,696,519	67,198,685
Otros activos	18	47,496,910	57,554,716
Total activos		18,100,534,382	20,815,093,195
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Obligaciones con el público			
Moneda nacional			
Depósitos a la vista		569,818,817	372,739,428
Depósitos de ahorro		1,392,913,868	1,317,134,716
Depósitos a plazo		93,551,369	130,387,889
	19 (a)	2,056,284,054	1,820,262,033
Moneda extranjera			
Depósitos a la vista		701,353,554	889,779,072
Depósitos de ahorro		4,357,401,204	4,105,172,590
Depósitos a plazo		4,007,969,127	3,183,765,302
	19 (a)	9,066,723,885	8,178,716,964
Intereses sobre obligaciones con el público por depósitos	19 (a)	101,135,348	91,655,112
		11,224,143,287	10,090,634,109
Otras obligaciones diversas con el público	19 (b)	102,571,241	2,137,608,306
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	19 (c)	1,138,326,337	1,097,413,701
Obligaciones por emisión de deuda	19 (d)	11,308,602	14,575,968
Obligaciones por operativa bursátil		94,861	4,729,094
Pasivos por operaciones de reporto	19 (g)	-	564,062,155
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	19 (e)	2,986,366,558	3,655,775,922
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	19 (f)	334,545,732	228,936,201
		15,797,356,618	17,793,735,456
Pasivos fiscales	17 (e)	77,956,292	45,537,559
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	20	226,993,621	368,964,025
Otros pasivos y provisiones	21	84,930,743	107,186,537
Total pasivos		16,187,237,274	18,315,423,577
Patrimonio			
Fondos propios			
Capital social pagado	32 a	698,417,970	1,173,560,000
Reservas patrimoniales		474,978,365	466,142,401
Resultados acumulados		722,460,941	844,609,954
		1,895,857,276	2,484,312,355
Otro resultado integral neto		5,548,819	1,538,707
Ajustes de transición		11,891,013	13,818,556
Total patrimonio		1,913,297,108	2,499,669,618
Total pasivo más patrimonio		18,100,534,382	20,815,093,195
Cuentas contingentes	37 a	989,830,483	1,133,025,078
Cuentas de orden	37 b	54,992,466,548	66,358,980,657

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Ing. Jaime Alberto Altamirano
Gerente general

Lic. Leonel Quant
Director de Finanzas

Lic. Francisco Briones
Contador general

BANCO DE FINANZAS, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en córdobas)

	Nota	2020	2019
Ingresos financieros			
Ingresos por operaciones bursátiles		6,325,467	3,877,569
Ingresos financieros por efectivo		11,552,997	19,368,739
Ingresos financieros por inversiones		63,894,863	76,237,724
Ingresos financieros por cartera de créditos		1,564,656,410	1,867,352,301
Otros ingresos financieros		12,293,179	15,143,732
	22 (a)	1,658,722,916	1,981,980,065
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		336,854,861	348,199,771
Gastos financieros por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		65,531,011	59,313,714
Gastos financieros por emisión de deuda		20,053,064	26,471,841
Gastos por operaciones bursátiles		3,390	-
Gastos financieros por operaciones de reporto		15,517,925	46,091,622
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		160,557,035	246,538,819
Gastos financieros por cuentas por pagar		3,931	6,620
Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		15,946,679	13,356,700
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital		24,695,736	40,515,181
Otros gastos financieros		14,961,034	20,228,053
	22 (b)	654,124,666	800,722,321
Margen financiero antes de mantenimiento de valor		1,004,598,250	1,181,257,744
Ajustes netos por mantenimiento de valor	23	(9,768,139)	14,041,156
Margen financiero, bruto		994,830,111	1,195,298,900
Resultados por deterioro de activos financieros	24	346,342,749	465,139,077
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros		648,487,362	730,159,823
Ingresos (gastos) operativos, neto	25	164,464,436	218,738,013
Resultado operativo		812,951,798	948,897,836
Resultados por participación en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias	26	2,726	221,500
Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos	27 a	51,637,210	36,230,996
Pérdida por valoración y venta de activos	27 b	57,486,899	47,852,377
Resultado después de ingresos y gastos operativos		807,104,835	937,497,955
Ajustes netos por diferencial cambiario	28	71,414,589	92,407,343
Resultado después de diferencial cambiario		878,519,424	1,029,905,298
Gastos de administración	29	732,349,012	863,626,014
Resultados por deterioro de activos no financieros	31	259,716	-
Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales		145,910,696	166,279,284
Contribuciones por leyes especiales	35	53,606,237	60,935,239
Gasto por impuesto sobre la renta	17 (a), (b)	33,839,546	37,208,883
Resultado del ejercicio		58,464,913	68,135,162

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por la Junta Directiva, bajo la responsabilidad de los funcionarios que le suscriben.

Ing. Jaime Alberto Altamirano
Gerente general

Lic. Leonel Quant
Director de Finanzas

Lic. Francisco Briones
Contador general

BANCO DE FINANZAS, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Estado de otro resultado integral consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en córdobas)

	Nota	2020	2019
Resultado del ejercicio		58,464,913	68,135,162
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Reservas para obligaciones laborales al retiro			
Resultados por valoración		1,500,710	-
		1,500,710	-
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Entidades valoradas por el método de la participación			
Resultados por valoración		311,844	(865,426)
Diferencia de cotización de instrumentos financieros			
Resultados por valoración		2,197,558	749,470
		2,509,402	(115,956)
Total otro resultado integral		4,010,112	(115,956)
Total resultados integrales		62,475,025	68,019,206

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente otro resultado integral consolidado fue aprobado por la Junta Directiva, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Ing. Jaime Alberto Altamirano
Gerente general

Lic. Leonel Quant
Director de Finanzas

Lic. Francisco Briones
Contador general

BANCO DE FINANZAS, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en córdobas)

	Nota	Capital suscrito	Capital social pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total fondos propios	Otro resultado integral	Ajustes de transición	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019		1,173,560,000	1,173,560,000	455,966,580	789,708,331	2,419,234,911	1,654,663	14,340,171	2,435,229,745
Resultado del ejercicio		-	-	-	68,135,162	68,135,162	-	-	68,135,162
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	(115,956)	-	(115,956)
Total resultados integrales		-	-	-	68,135,162	68,135,162	(115,956)	-	68,019,206
Otras transacciones del patrimonio									
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	10,175,821	(10,175,821)	-	-	-	-
Otros cambios en el patrimonio		-	-	-	(3,057,718)	(3,057,718)	-	(521,615)	(3,579,333)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	32	1,173,560,000	1,173,560,000	466,142,401	844,609,954	2,484,312,355	1,538,707	13,818,556	2,499,669,618
Resultado del ejercicio		-	-	-	58,464,913	58,464,913	-	-	58,464,913
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	4,010,112	-	4,010,112
Total resultados integrales		-	-	-	58,464,913	58,464,913	4,010,112	-	62,475,025
Otras transacciones del patrimonio									
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	8,835,964	(8,835,964)	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		173,409,500	173,409,500	-	(173,409,500)	-	-	-	-
Otros cambios en el patrimonio		(648,551,530)	(648,551,530)	-	1,631,538	(646,919,992)	-	(1,927,543)	(648,847,535)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	32	698,417,970	698,417,970	474,978,365	722,460,941	1,895,857,276	5,548,819	11,891,013	1,913,297,108

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente estado de cambios en el patrimonio consolidado fue aprobado por la Junta Directiva, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Ing. Jaime Alberto Altamirano
Gerente general

Lic. Leonel Quant
Director de Finanzas

Lic. Francisco Briones
Contador general

BANCO DE FINANZAS BDF GERENCIA GENERAL

BANCO DE FINANZAS BDF DIRECCIÓN DE FINANZAS

BANCO DE FINANZAS BDF DPTO DE CONTABILIDAD

BANCO DE FINANZAS, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en córdobas)

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		58,464,913	68,135,162
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación			
Provisiones para cartera de créditos	10	296,335,941	406,863,145
Provisiones para cuentas por cobrar	11	2,255,183	5,210,040
Provisiones para activos recibidos en recuperación de créditos	14	34,269,633	32,234,714
Efectos cambiarios		735,069,441	1,358,827,125
Ingresos por intereses		(1,588,372,857)	(1,927,861,005)
Gastos por intereses		639,156,311	780,487,648
Depreciaciones	15	51,079,655	61,153,229
Amortizaciones	29	67,821,523	79,068,267
Gasto por impuesto sobre la renta	17 (a), (b)	33,839,546	37,208,883
Total ajustes		271,454,376	833,192,046
Disminución neto de los activos de operación			
Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral		4,150,865	(2,589,659)
Cartera de créditos		1,294,803,515	1,840,041,296
Cuentas por cobrar		46,399,958	(23,736,468)
Activos no corrientes mantenidos para la venta		2,820,769	1,389,225
Activos recibidos en recuperación de créditos		(49,668)	(98,276,091)
Otros activos		(168,941,534)	(64,933,868)
Disminución neto de los pasivos de operación			
Obligaciones con el público		(1,173,132,977)	114,863,112
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		(831,482,826)	(562,599,219)
Provisiones		(10,129,824)	(40,865,675)
Otros pasivos		(11,014,688)	27,557,933
Total efectivo utilizado en (provisto por) actividades de operación		(516,657,121)	2,092,177,794
Pagos por impuesto sobre la renta		(1,031,385)	(427,830)
Cobros/pagos por intereses			
Intereses cobrados		1,918,109,622	2,290,438,523
Intereses pagados		(624,353,540)	(826,189,053)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		776,067,576	3,555,999,434
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)		(161,619,699)	-
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)		(151,130,574)	(19,339,673)
Adquisición de activos materiales	15	(9,688,298)	(76,573,347)
Adquisición de activos intangibles	16	(5,416,747)	(4,404,720)
Cobros			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)		56,454,817	171,379,168
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)		265,460,765	141,471,032
Venta de activos materiales		1,821,320	3,052,530
Participaciones		13,114	(1,327,130)
Efectivo neto utilizado en (provisto por) actividades de inversión		(4,105,302)	214,257,860
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pagos			
Préstamos cancelados		(12,762,548,655)	(11,879,515,771)
Emisión de deuda		(23,131,031)	(192,643,929)
Pasivos por operaciones de reporto		(3,920,232,016)	(16,002,239,724)
Pasivos subordinados		(147,355,928)	(142,259,785)
Cobros			
Préstamos recibidos		12,000,143,798	10,329,908,069
Emisión de deuda		19,494,665	1,017,042
Pasivos por operaciones de reporto		3,359,737,615	15,930,316,140
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		(1,473,891,552)	(1,955,417,958)
Disminución (aumento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(701,929,278)	1,814,839,336
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		5,496,625,166	3,681,785,830
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	7	4,794,695,888	5,496,625,166

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Ing. Jaime Alberto Altamirano
Gerente general

Lic. Leonel Quant
Director de Finanzas

Lic. Francisco Briones
Contador general

(1) Información sobre la entidad que reporta

(a) Naturaleza jurídica

Banco de Finanzas, S. A. (el Banco) es una sociedad anónima constituida el 1 de junio de 1992, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es la intermediación financiera, la prestación de servicios bancarios y la atención a los sectores productivos y el desarrollo del comercio, a través del financiamiento. Siendo un banco comercial del sector privado, se encuentra regulado por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley General 561/2005), y supervisado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia). El Banco es una subsidiaria 100 % del Grupo BDF, S. A. con domicilio en la República de Panamá.

El Banco fue autorizado por la Superintendencia para iniciar sus operaciones como un banco comercial privado, mediante Resolución CD-Superintendencia-V-2-1991; 9/12/1991 del 01 de junio de 1992, sujeto a las leyes y normas de la Superintendencia. Su domicilio es en la ciudad de Managua, del Club Terraza, 450 metros al este, a mano izquierda.

Con fecha 20 de noviembre de 2013, la Superintendencia autorizó al Banco a través de la Resolución 0382 emitir valores bajo el Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija hasta por un monto de USD 15,000,000 a través de la inscripción n.° 0379. Esta emisión se encuentra registrada en la Bolsa de Valores de Nicaragua, mediante acta n.° 243 de Junta Directiva de fecha 24 de septiembre de 2013.

Con fecha 12 de septiembre de 2016, la Superintendencia autorizó al Banco a través de la Resolución 0413 la ampliación para emitir valores bajo el Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija hasta por un monto de USD 50,000,000 bajo inscripción n.° 0401. Esta autorización sustituye la emisión descrita en el párrafo anterior y se encuentra registrada en la Bolsa de Valores de Nicaragua, mediante acta n.° 290 de Junta Directiva de fecha 26 de julio de 2016.

Con fecha 10 de julio de 2018, la Superintendencia autorizó al Banco a través de una certificación, modificar el asiento registral del Programa de Emisión de Valores Estandarizados, bajo inscripción n.° 0401 dividiendo el monto de USD 50,000,000, en USD 35,000,000 para papel comercial y bonos y USD 15,000,000 para bonos para el financiamiento de vivienda.

(1) Información sobre la entidad que reporta (continuación)

(a) Naturaleza jurídica (continuación)

Ambos programas emitidos de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Norma sobre Oferta Pública de Valores en Mercado Primario y los artículos 7 y 9 de la Ley 587/2006, de 15 de noviembre, de Mercado de Capitales.

Inversiones de Nicaragua, S. A. (la Subsidiaria) fue constituida el 12 de octubre de 1993, conforme con las leyes de la República de Nicaragua. La actividad principal de la Subsidiaria es efectuar operaciones de intermediación de valores transferibles por cuenta de terceros o por cuenta propia en el ámbito bursátil por medio de agentes de Bolsa debidamente autorizados y llevar a cabo negociaciones de todo tipo de instrumentos de deuda registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua. Es subsidiaria del Banco de Finanzas, S. A. (BDF) en un 99.96 %, con a 5,698 acciones equivalentes a C$ 8,547,000.

La Compañía fue autorizada por la Superintendencia para iniciar sus operaciones como un puesto de bolsa, autorizado por la Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A., inscrito en el libro de registro de puestos de bolsa bajo el número 009, folio número 61 del 30 de junio de 1995, quedando sujeto a las leyes y normas de la Superintendencia.

Tanto el Banco, como la Subsidiaria, son regulados por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley General 561/2005) y supervisados por la Superintendencia.

Estos estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y su Subsidiaria (el Grupo).

(b) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados del Grupo, al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados y presentados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia que se resumen en el Marco Contable para las Instituciones Bancarias y Financieras y en el Marco Contable para las Instituciones Financieras del Mercado de Valores, de la Intendencia de Valores. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos, instituciones financieras y para los puestos de bolsa supervisados por dicho organismo.

Estos estados financieros consolidados están diseñados únicamente para aquellas personas que tengan conocimiento de las normativas emitidas por la Superintendencia. Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 17 de marzo de 2021.

(1) Información sobre la entidad que reporta (continuación)

(b) Bases de preparación (continuación)

Principios de consolidación

El Grupo consolida los activos, pasivos, y resultados de las entidades en las cuales ejerce control, que incluye el aseguramiento en la homogeneización de sus políticas contables. En dicho proceso se eliminan todos los saldos y transacciones entre compañías.

(c) Moneda funcional y de presentación

Para propósito de estos estados financieros consolidados, la moneda funcional y de presentación es el córdoba (C$), moneda oficial de la República de Nicaragua.

La tasa oficial de cambio del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se desliza diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2020, la tasa oficial de cambio vigente era de C$ 34.8245 (2019: C$ 33.8381) por USD 1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Ese mercado se rige por la oferta y la demanda y existe similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final del año. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas en el estado de resultados consolidado.

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración emita juicios, y determine estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades informadas de activos, pasivos, y de los ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

(1) Información sobre la entidad que reporta (continuación)

(d) Uso de juicios y estimaciones (continuación)

Los juicios y las estimaciones relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones de contabilidad son reconocidas en el período en el cual el estimado es revisado y en todo período futuro que afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el estado de situación financiera consolidado son:

- Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Provisión por incobrabilidad de cartera de créditos
- Provisión para otras cuentas por cobrar
- Depreciación de propiedades, planta y equipo
- Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos
- Otros pasivos y provisiones

(e) Reclasificaciones

Algunas cifras en los estados financieros consolidados del año 2019 han sido reclasificadas para adecuar su presentación a la del año 2020, específicamente, en el estado consolidado de flujos de efectivo. Conforme circular DS-DA&SC-2418-10-2020-LAME, el estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al período 2019, fue modificado para efectos de comparación con el período 2020. Esto no impacta en el resultado del total de efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio 2019, anteriormente reportado.

(2) Principales políticas contables

A continuación, detallamos las políticas de contabilidad más significativas, que han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados.

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, estar sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que son utilizadas para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores

(i) Definiciones

Instrumento financiero: Es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una institución y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra institución, exceptuando las inversiones correspondientes a participaciones en empresas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Método de la tasa de interés efectiva: Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero utilizado para la imputación del rendimiento diario de las inversiones en valores. Este método consiste en transformar la tasa de rendimiento a vencimiento en una tasa equivalente diaria, y aplicar esta última en forma compuesta al costo de adquisición del título.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada de la inversión en valores (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros de dicha inversión.

Para calcular la tasa de interés efectiva, una institución estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la inversión en el título valor (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo debe incluir todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Costo amortizado: Representa el importe al que fue medido inicialmente el activo menos los reembolsos del principal más la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad, reconocida mediante el uso de una cuenta complementaria de activos.

Costos de transacción: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión, venta o disposición por otra vía de un activo financiero. Un costo incremental es aquel en el que no se habría incurrido si la institución no hubiese adquirido, emitido, vendido o dispuesto por otra vía el instrumento financiero.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(i) Definiciones (continuación)

Valor razonable: Se define valor razonable como el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

(ii) Clasificaciones de las inversiones en instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros: a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), se realiza tomando como base el modelo de negocio establecido por el Banco.

Las inversiones en instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central de Nicaragua, Banco Central de Nicaragua e inversiones en instrumentos financieros emitidos por instituciones financieras y empresas privadas del país se clasifican y miden al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

a) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Un modelo de negocio que da lugar a mediciones a valor razonable con cambios en resultados es uno en el que una entidad gestiona los activos financieros con el objetivo de cobrar flujos de efectivo a través de la venta de los activos.

El Grupo toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. En este caso, el objetivo de la entidad habitualmente da lugar a compras y ventas activas. Aun cuando la entidad obtenga flujos de efectivo contractuales mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no es lograrlo con la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Esto es así, porque la obtención de flujos de efectivo contractuales no es esencial para lograr el objetivo del modelo de negocio; sino que es secundaria.

b) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Son activos financieros que se designan específicamente a valor razonable con cambios en otro resultado integral o los que no son clasificados como inversiones al costo amortizado, o activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(ii) Clasificaciones de las inversiones en instrumentos financieros (continuación)

c) Inversiones a costo amortizado

Corresponde a los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones: a) el activo financiero se mantiene para obtener los flujos contractuales y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

(iii) Modelos de negocio del Grupo

El Grupo realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Gerencia del Grupo sobre el rendimiento en portafolios.

- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(iii) Modelos de negocio del Grupo (continuación)

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Grupo establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender.

(iv) Reconocimiento y medición inicial

Para cualquiera de las clasificaciones de inversiones, el Grupo reconoce contablemente las inversiones en valores por su costo, que es a valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de adquirir ese activo más (en el caso de un instrumento que no se contabilice en la clasificación a valor razonable con cambios en resultados) los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del mismo; entre los que podemos mencionar: las comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejero, intermediarios y distribuidores, entre otros.

Este reconocimiento se realiza utilizando la fecha de liquidación de la inversión que es la fecha en que el Grupo recibe el activo financiero.

La contabilidad por la fecha de liquidación hace referencia al reconocimiento del activo financiero en el día en que el Grupo lo recibe, dar de baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte del Grupo. Cuando se aplica la contabilidad de la fecha de liquidación, el Grupo contabiliza cualquier cambio en el valor razonable del activo financiero a recibir (solo instrumentos financieros del exterior), que se produce durante el período que va desde la fecha de contratación hasta la fecha de liquidación.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(iv) Reconocimiento y medición inicial (continuación)

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales (ORI) en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCORI como se describe anteriormente, son medidos a VRCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Grupo por ahora no hace uso de esta opción.

(v) Medición posterior

a) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Esta clasificación únicamente corresponde a los instrumentos financieros del exterior.

En el caso de instrumentos financieros representativos de deuda los intereses se deben registrar por separado de la actualización del valor razonable.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconoce en los resultados del ejercicio.

b) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros el Grupo aplica los siguientes criterios:

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(v) Medición posterior (continuación)

b) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral (continuación)

i) Para instrumentos financieros cotizados en la Bolsa de Valores

El valor razonable se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en la Bolsa de Valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en la Bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una institución del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el literal ii).

ii) Para instrumentos financieros emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por instituciones del sector público del país, no cotizados en la Bolsa

Para estas inversiones, el valor razonable se determina a través del valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: a) la específica pactada en el instrumento financiero y b) la tasa promedio del último mes aplicado para otros instrumentos financieros transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al instrumento financiero que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

Los cambios en el valor razonable se reconocen como una partida dentro de otro resultado integral y en la cuenta del activo que corresponde, hasta que dichos instrumentos financieros se dan de baja o se reclasifican de categoría.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del instrumento financiero y se reconocen en los resultados del ejercicio.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(v) Medición posterior (continuación)

c) Inversiones a costo amortizado

Los instrumentos financieros de esta clasificación, se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros (costo amortizado), descontados a la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconoce en los resultados del ejercicio.

d) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que el Grupo no recupere los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento), de acuerdo con las condiciones contractuales.

El Grupo evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorado en su valor.

La evidencia objetiva de que una cartera de inversiones está deteriorada incluye, pero no se limita a:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- El inversionista por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del emisor, otorga concesiones o ventajas que no hubiera realizado en condiciones normales;
- Sea cada vez más probable que el emisor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(v) Medición posterior (continuación)

d) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

Si tal evidencia existiese, el Grupo determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

i) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Las disminuciones en el valor razonable, como resultado de un deterioro en su valor, se reconocen en la cuenta correspondiente del otro resultado integral contra la cuenta de gastos en resultados. Las ganancias y pérdidas por deterioro del valor no aumentan ni disminuyen el importe en libros del activo financiero.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor razonable, contabilizadas previamente en el otro resultado integral, se eliminan del mismo y se reconocen en los resultados del período cuando existen evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera.

El importe de la pérdida acumulada por valoración que haya sido eliminado del otro resultado integral y reconocido en el resultado del período, según lo dispuesto en el párrafo anterior, es la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del período.

Posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro, los ingresos por rendimientos se reconocen utilizando una nueva tasa de interés efectivo, para lo cual debe estimar los flujos futuros para determinarla.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esta disminuye a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida directamente de la cuenta de estado de situación financiera en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconoce en el resultado del período.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(v) Medición posterior (continuación)

d) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

ii) Inversiones a costo amortizado

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los instrumentos clasificados a costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. El importe de la pérdida se reconoce en la cuenta complementaria del activo contra la cuenta de gastos en resultados.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, este disminuye a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte directamente de la cuenta del estado de situación financiera en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconoce en el resultado del período.

Como recurso práctico, el Grupo valora el deterioro de un instrumento financiero, que se contabiliza a costo amortizado, a partir del valor razonable del instrumento utilizando un precio de mercado observable. Lo anterior aplica únicamente para instrumentos financieros del exterior.

No obstante, lo anterior, en ningún caso la reversión del deterioro de valor da a lugar a que el valor en libros de la inversión exceda a su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(c) Cartera de créditos

La cartera de créditos comprende los saldos de principal, intereses devengados y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados por el Grupo, dentro de su actividad de intermediación financiera. Asimismo, se incluyen todos los financiamientos otorgados por el Grupo, cualquiera sea su destino específico y la modalidad bajo la cual se pacten o documenten.

(i) Definiciones

Crédito: Activo resultante del financiamiento que otorga el Grupo cuyo cobro es fijo o determinable, que no se negocia en un mercado activo y que es distinto de aquellos en los que se tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo.

Calificación de cartera: Metodología utilizada por el Grupo para analizar el grado de recuperabilidad del conjunto de créditos de cada deudor y determinar el importe de pérdidas esperadas correspondiente a los créditos otorgados por las mismas.

Cartera con problemas: Aquellos créditos respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que los mismos no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida es susceptible de poder identificarse como cartera con problemas.

Cartera vigente: Representa todos aquellos créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses conforme al plan de pagos originalmente pactado.

Baja: Es la cancelación del crédito cuando existe evidencia de que se han agotado las gestiones formales de cobro o determinado la imposibilidad práctica de recuperación del crédito.

Créditos a instituciones financieras: Son todos aquellos créditos que han sido otorgados a instituciones financieras, a un plazo mayor a 3 días hábiles laborales.

Créditos personales: Son todos aquellos créditos directos, otorgados a personas naturales destinados a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de obligaciones y servicios personales, cuyo monto al momento del otorgamiento se haga en función a la capacidad de pago del solicitante. Se imputan a este grupo las deudas originadas a través de los sistemas de Tarjetas de Crédito.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(c) Cartera de créditos (continuación)

(i) Definiciones (continuación)

Provisiones por incobrabilidad de cartera de crédito: Afectación contable que se realiza contra resultados y que mide aquella porción del crédito que se estima no tendrá viabilidad en su recuperación.

Riesgo de crédito: Se refiere a la posibilidad de que los deudores o contrapartes de los contratos de créditos no cumplan con la obligación pactada originalmente.

(ii) Reglas de registro y valuación

Los créditos desembolsados se reconocen inicialmente por su valor nominal, contabilizando la comisión percibida de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los costos directos de apertura del crédito se compensan del importe de la comisión percibida y se reconocen como ingreso en resultados del período.

- El exceso de las comisiones percibidas sobre dichos costos, se registra en una cuenta correctora de activo, de naturaleza acreedora, denominada «Comisiones devengadas con tasa de interés efectiva» y se aplica todo lo dispuesto por la Superintendencia.

a) Suspensión y reversión de los rendimientos financieros

La causación de los rendimientos financieros se suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha. Para aquellos deudores que se clasifican en categoría «D» o «E», aunque no posean créditos vencidos, estos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas, y se realiza el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumuladas hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos por intereses.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(c) Cartera de créditos (continuación)

(ii) Reglas de registro y valuación (continuación)

b) Saneamiento

Todos los créditos deberán ser saneados conforme a los días de mora detallados a continuación:

- Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). Se podrá sanear un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tenga constituidas garantías reales, cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100 %) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

- Los créditos hipotecarios para vivienda, microcréditos y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda, microcréditos y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100 %) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, el Grupo mantiene por un período no menor de cinco (5) años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos conexos a créditos saneados, el Grupo mantiene los registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

El control de los activos adjudicados sobre créditos previamente saneados se lleva en la cuenta de orden «Por recuperación de activos saneados», y se revierte el importe registrado en la cuenta saneada.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(d) Provisiones y reservas de cartera de créditos

La provisión para la cartera de créditos es determinada con base en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, contenida en la Resolución CD-SIBOIF-547-1-AGOST20-2008 de fecha 20 de agosto de 2008, y sus reformas, emitidas por la Superintendencia. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Grupo.

El Grupo evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el estado de situación financiera, o bien dar de baja. Dicha baja se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra las provisiones para cartera de crédito.

Cuando el crédito a dar de baja exceda el saldo de su provisión asociada, antes de efectuar la baja, dicha provisión se incrementa hasta por el monto de la diferencia, afectando los resultados del período.

Adicionalmente, el Grupo puede optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100 %, aun y cuando no cumplan con las condiciones para ser dados de baja. Para tales efectos, el Grupo debe cancelar el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de operaciones crediticias previamente dadas de baja, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(i) Evaluación de cartera de créditos

Para evaluar la cartera de créditos se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo e hipotecarios para vivienda.

Para todas las categorías de crédito las provisiones mínimas descritas, para cada una de ellas, son sin perjuicio que el Grupo pueda aumentar su monto si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

El porcentaje de provisión se aplica sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(d) Provisiones y reservas de cartera de créditos (continuación)

(i) Evaluación de cartera de créditos (continuación)

Los criterios, el alcance, las categorías de clasificación y los porcentajes de provisión de cartera de créditos, se describen a continuación:

a) Comerciales

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor consideran cuatro factores principales, que son:

- La capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por el Grupo.
- El historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con el Grupo y otras instituciones del sistema financiero.
- El propósito para el cual se efectuó el préstamo.
- La calidad de las garantías constituidas a favor del Grupo, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

Los créditos son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de esas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

Categoría	Porcentaje de provisión
A	1 %
B	5 %
C	20 %
D	50 %
E	100 %

Cuando un deudor de tipo comercial mantiene en el Grupo otras operaciones de otro tipo (consumo, hipotecarios para vivienda), se evaluará al deudor en su conjunto con base en los criterios para la evaluación de la cartera comercial.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(d) Provisiones y reservas de cartera de créditos (continuación)

(i) Evaluación de cartera de créditos (continuación)

b) Créditos de consumo e hipotecarios para vivienda

Los créditos de consumo e hipotecarios para vivienda se clasifican permanentemente con base en su capacidad de pago, medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora.

Para determinar la clasificación, se reúnen todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con el Grupo, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro del Grupo, siempre y cuando dicho crédito esté clasificado en las categorías «D» o «E» y el saldo de este represente al menos el veinte por ciento (20 %) del total de lo adeudado por el cliente dentro del Grupo.

i) Consumo

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0 - 30 días	A	2 %
31 - 60 días	B	5 %
61 - 90 días	C	20 %
91 -180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

ii) Hipotecarios para vivienda

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0 - 60 días	A	1 %
61 - 90 días	B	5 %
91 - 120 días	C	20 %
121- 180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

(2) Principales políticas contables (continuación)

(d) Provisiones y reservas de cartera de créditos (continuación)

(i) Evaluación de cartera de créditos (continuación)

b) Créditos de consumo e hipotecarios para vivienda (continuación)

ii) Hipotecarios para vivienda (continuación)

Conforme con la Resolución CD-SIBOIF-1031-1-DIC4-2017 «Norma de reforma de los artículos 5, 14, 23 y 27 de la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio», a los créditos hipotecarios para vivienda otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos iguales o menores al equivalente de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 40,000) para viviendas unifamiliares y cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 50,000) para viviendas multifamiliares y clasificados en la categoría «A», se les asignará un porcentaje de cero (0 %) de provisión. Las demás categorías de clasificación se provisionan de conformidad con lo establecido en la tabla anterior.

(ii) Créditos con garantías mitigantes de riesgo

Para los deudores que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, se procede de la siguiente manera:

Para los créditos comerciales e hipotecarios para vivienda que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100 %) del saldo adeudado, el Grupo puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda.

Para el caso de las garantías reales, que sean bonos de prenda, cuyo valor del certificado de depósito sea igual o superior al ciento cincuenta por ciento (150 %) del saldo adeudado, una vez deducido cualquier gravamen pendiente, el Grupo puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Esta categoría de garantías reales aplica únicamente a los créditos comerciales.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(d) Provisiones y reservas de cartera de créditos (continuación)

(iii) Disminuciones, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera de créditos

Las disminuciones, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a las provisiones para créditos. En caso de que el importe de estas exceda el saldo de la provisión asociada al crédito, previamente se constituyen provisiones adicionales hasta por el monto de la diferencia.

(iv) Venta de cartera de créditos

En los casos en que se lleve a cabo la venta de la cartera de créditos, se cancela la provisión asociada a la misma.

(v) Traspaso a cartera de créditos vigentes

Se reclasifican a cartera de créditos vigentes, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) que cumplen con los criterios de reclasificación establecidos por la Superintendencia.

(e) Ingresos por intereses y comisiones

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Sin embargo, cuando un crédito de vencimiento único cae en mora en el pago de intereses, a los treinta y un (31) días este crédito se clasifica como vencido y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses.

Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que se efectúa noventa y un (91) días después del registro de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran clasificados en «D» y «E» se les suspende la acumulación de intereses.

Una vez transcurridos los 31 o 91 días a partir del vencimiento según sea el caso de los préstamos clasificados como vencidos, o dentro de las categorías «D» y «E», los intereses acumulados se revierten contra la provisión para intereses de cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período. Posteriormente, los ingresos por intereses se reconocen cuando son recibidos con base en el método de efectivo.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(e) Ingresos por intereses y comisiones (continuación)

Para aquellos créditos que, a la fecha de su reestructuración posean intereses y comisiones por cobrar y estos productos sean documentados con nuevas condiciones de plazo y periodicidad de pago, dichos productos no serán reconocidos como activos ni como ingresos hasta que los mismos sean percibidos efectivamente. Por lo tanto, estos intereses y comisiones serán saneados inmediatamente. Los intereses y comisiones que genere el nuevo crédito reestructurado seguirán lo indicado en los párrafos anteriores.

Las comisiones financieras son aquellas cobradas al cliente como consecuencia de la concesión de un financiamiento, cualquiera sea su denominación (comisiones: de apertura de créditos, de formalización, de desembolsos, de cierre, de evaluación y registro de garantías, de preparación y procesamiento de documentos, entre otros), para compensar los costos directos incurridos en la operación.

Costos directos son aquellos incurridos por el Grupo por conceder un préstamo, señalados a continuación:

(i) Que resulten directamente de un préstamo y sean esenciales para la transacción del mismo.

(ii) Que sean costos en los cuales el Grupo no hubiera incurrido en ellos si la transacción no hubiese tenido lugar.

(iii) Que estén directamente relacionados, entre otras, con las siguientes actividades:

a) Evaluar prospectivamente la condición financiera del prestatario.
b) Evaluar y registrar las garantías, colateral y demás disposiciones de seguridad.
c) Negociar los términos del convenio.
d) Preparar y procesar los documentos.
e) Cerrar la transacción.

Las comisiones financieras se reconocen de la siguiente forma: a) Si el préstamo se mantiene hasta su vencimiento, la comisión se difiere en el tiempo y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo la porción que compense los costos directos, a lo largo de la vida del préstamo, como un ajuste al rendimiento del mismo, utilizando el método del interés efectivo. En ausencia de una contabilidad analítica o de costeo que identifique los costos directos de un préstamo, el Grupo difiere en el tiempo a lo largo de la vida del préstamo el cien por ciento (100 %) de las comisiones financieras cobradas al cliente, b) Si el préstamo se vence, la comisión neta referida en el literal anterior que esté pendiente de diferir en el tiempo restante del préstamo, se reconoce en cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se vence el mismo.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(e) Ingresos por intereses y comisiones (continuación)

Las comisiones que se generan por préstamos, se contabilizan con base en el método de devengado tomando en consideración el plazo de vigencia de los mismos de acuerdo a lo siguiente: Por las comisiones que se cobren por anticipado, se registra el importe cobrado en la cuenta correctora de activo «Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva» y el devengo de las comisiones se registra en la cuenta de resultados que corresponda.

(f) Cuentas por cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar representan derechos adquiridos no generados por la cartera de créditos, así como los intereses y comisiones de las mismas. El registro inicial es a valor nominal, posteriormente se mide devengando intereses según aplique, menos amortizaciones y provisiones por incobrabilidad.

(g) Provisión para otras cuentas por cobrar

El Grupo realiza una evaluación de cobrabilidad de sus cuentas por cobrar y registra una provisión a través de la aplicación de criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo: análisis de la antigüedad de los saldos y determinación del porcentaje de provisión requerido por cada uno de los saldos. Dicha estimación es reconocida en los resultados consolidados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

(h) Activos no corrientes mantenidos para la venta

(i) Clasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta desde la fecha de adjudicación del activo

a) Reconocimiento y medición inicial

El Grupo para el registro inicial debe tomar el menor entre:

i) El importe acordado en la transferencia en pago o adjudicación en remate judicial, el cual no incluye el remanente, cuando el precio base de la subasta fuere superior a la cantidad adeudada por todos los conceptos; siendo considerado este importe como costo del activo, y su

(2) Principales políticas contables (continuación)

(h) Activos no corrientes mantenidos para la venta (continuación)

(i) Clasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta desde la fecha de adjudicación del activo (continuación)

a) Reconocimiento y medición inicial (continuación)

ii) valor razonable menos los costos de venta.

El Grupo deberá sanear el saldo insoluto del crédito contra la provisión y en caso de existir remanente de provisión, debe revertirse en la cuenta correspondiente del estado de resultados, siendo controlado en la subcuenta de resultado del ejercicio no distribuible.

Los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta se presenten de forma separada en el estado consolidado de situación financiera y que los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado del resultado integral.

Los criterios utilizados por el Grupo para clasificar activos no corrientes mantenidos para la venta son:

a. Están en posesión de la institución
b. Es altamente probable de venderse en un plazo de un año
c. Hay un plan de venta
d. Disponer de los costos de ventas asociados
e. Hay un avalúo reciente que refleja su valor razonable

b) Medición posterior

Para su medición posterior el Grupo reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta, siempre que no se haya reconocido.

El Grupo reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta NIIF o previamente, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(h) Activos no corrientes mantenidos para la venta (continuación)

(ii) Reclasificación de bienes recibidos en recuperación de créditos a activos no corrientes mantenidos para la venta

Cuando un activo adjudicado cumple los criterios posterior a la adjudicación y registro como bienes recibidos en recuperación de crédito, se podrá reclasificar a la cuenta activos no corrientes mantenidos para la venta y se realizará al menor valor entre:

a) el importe inicial reconocido en la cuenta de bienes recibidos en recuperación de créditos, sin considerar su provisión, y su

b) valor razonable menos los costos de venta.

La reclasificación de bienes recibidos en recuperación de créditos a activos no corrientes mantenidos para la venta solo podrá realizarse en un período no mayor de 6 meses, contados desde la fecha de adjudicación.

En caso de existir exceso de provisión resultante de la reclasificación del bien recibido en recuperación de crédito a activos no corrientes mantenidos para la venta, esta debe ser revertida en la cuenta correspondiente del estado de resultados, siendo controlado en la subcuenta de resultados del ejercicio no distribuibles.

(iii) Cambios en el plan de ventas del activo adjudicado clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta

Cuando se da un cambio en el plan de ventas, porque se dejan de cumplir los criterios de la NIIF 5, el activo se reclasificará a la cuenta bienes recibidos en recuperación de crédito, por el valor en libros reconocido en la cuenta activos no corrientes mantenido para la venta, reconociendo desde la fecha de adjudicación la provisión requerida en el presente artículo, para lo cual deberá considerar la provisión constituida como deterioro, y en caso de existir déficit de provisión esta se constituirá contra la cuenta de gasto correspondiente del estado de resultados.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(h) Activos no corrientes mantenidos para la venta (continuación)

(iii) Cambios en el plan de ventas del activo adjudicado clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta (continuación)

Cuando el cambio en el plan de ventas corresponda a activos que originalmente fueron reclasificados a la NIIF 5 en los estados financieros de apertura del 1 de enero de 2018, la provisión a constituir desde la fecha de adjudicación se debitará de la cuenta ajuste de transición, siempre y cuando el activo específico tenga un saldo positivo en la referida cuenta por ese concepto. En caso de existir déficit de provisión según lo requerido en la parte final del presente artículo; este se constituirá y se reconocerá como gasto en la cuenta correspondiente del estado de resultados.

Posterior, el remanente del saldo positivo del activo específico, registrado en la cuenta de ajuste de transición, se podrá: i) revertir contra resultados acumulados hasta que el activo se venda; ii) y mientras no se venda el activo, complementará el requerimiento de provisión establecido en el presente artículo.

Un activo registrado como no corriente mantenido para la venta y reclasificado a la cuenta bienes recibidos en recuperación de crédito, no podrá nuevamente reclasificarse bajo el alcance de la NIIF 5.

La provisión a registrar para los activos que se reclasifiquen de activos no corrientes mantenidos para la venta a la cuenta bienes recibidos en recuperación de crédito, no podrá ser menor que los porcentajes establecidos para dicho rubro.

(i) Activos recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de crédito son aquellos que la institución recibe en cancelación total o parcial de un crédito otorgado con anterioridad a un cliente, o los que por el mismo concepto le sean adjudicados, en virtud de acción judicial promovida por el Grupo contra sus deudores.

El Grupo registra los bienes recibidos en recuperación de créditos, cuando producto de un acuerdo documentado legalmente existe el derecho sobre los bienes y los mismos tienen un valor que puede ser medido con fiabilidad.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(i) Activos recibidos en recuperación de créditos (continuación)

(i) Medición y reconocimiento

a) **Medición inicial:** Los bienes recibidos en recuperación de créditos se medirán por el valor menor entre:

i) El valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación en remate judicial, según corresponda.

ii) El valor de realización conforme la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del Sistema Financiero, a la fecha de incorporación del bien.

iii) El saldo en los libros del Grupo, correspondiente al principal del crédito más los intereses, más otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales. Lo anterior sin considerar las provisiones contabilizadas ni los intereses saneados previos a la adjudicación.

El valor de los métodos de medición en los incisos i) y ii) antes indicados, deberá incluir los costos transaccionales incurridos en la adquisición de tales activos. Se entenderá por costos transaccionales, los costos directamente atribuibles a la adquisición o realización del activo (impuestos, derechos, honorarios profesionales para adquirir o trasladar el dominio de los bienes, etc.)

b) **Medición posterior:** Una vez registrados los bienes de conformidad con lo indicado en el literal anterior, estos se medirán por el valor registrado en libros menos las provisiones asignadas al bien, conforme lo establecido en el artículo siguiente. Adicionalmente para el caso de bienes inmuebles, por cualquier pérdida de valor por deterioro.

(ii) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

En el caso de nuevas adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles, las provisiones asignadas a los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos, hasta que el bien se realice.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(i) Activos recibidos en recuperación de créditos (continuación)

(ii) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

La provisión contabilizada no puede ser menor que los siguientes porcentajes del valor del bien que se registra en libros:

a) Para los bienes muebles

- 30 % de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 50 % de provisión mínima después de 6 meses hasta los 12 meses de haberse adjudicado el bien.
- 100 % de provisión mínima después de 12 meses de haberse adjudicado el bien.

b) Para los bienes inmuebles

- 30 % de provisión mínima después de 6 meses hasta los 12 meses de haberse adjudicado el bien.
- 50 % de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de haberse adjudicado el bien.
- 75 % de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de haberse adjudicado el bien.
- 100 % de provisión después de 36 meses de haberse adjudicado el bien.

(j) Participaciones

(i) Participaciones en asociadas

La Subsidiaria, es una entidad controlada por el Grupo. El control existe cuando el Grupo tiene el poder sobre la Subsidiaria, que le otorga las facultades para dirigir las actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento; está expuesto o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la Subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ella.

(k) Propiedades, planta y equipo, neto

El Grupo reconoce como propiedades, planta y equipo los activos, que posee para su uso, suministro de servicios o para propósitos administrativos y que espera utilizar durante más de un período.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(k) Propiedades, planta y equipo, neto (continuación)

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo se miden en el estado de situación financiera a su costo de adquisición o construcción.

El Grupo eligió como política contable el modelo del costo para la medición posterior de los activos clasificados como propiedades, planta y equipo, el cual comprende su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

Cuando un componente de una partida de propiedades, planta y equipo tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada.

(ii) Gastos subsecuentes

Los costos de mantenimientos y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en el estado de resultados consolidado en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Asimismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

	Años
Edificios	65-75
Mobiliario y equipos	3-10
Vehículos	8
Equipos de computación	3-5

(iv) Mejoras a propiedades arrendadas

Existen adecuaciones que se efectúan a las propiedades tomadas en arriendo, estas deben evaluarse para definir su reconocimiento como activo o como gasto. Las adecuaciones reconocidas como propiedades, planta y equipo se deprecian al menor tiempo entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo, mejora u obra realizada y acorde con los rangos de vida útil establecidos.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(k) Propiedades, planta y equipo, neto (continuación)

(v) Bajas en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja cuando se da por su disposición o no se esperan recibir beneficios económicos futuros asociados al activo. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

(l) Inversiones inmobiliarias

Son propiedades mantenidas por el Grupo o por el arrendatario como un activo por derecho de uso para obtener rentas o apreciación del capital o con ambos fines y no para:

(i) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
(ii) su venta en el curso ordinario de las operaciones

Las inversiones inmobiliarias se reconocerán como activos cuando y solo cuando:

(i) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales inversiones fluyan hacia la entidad;
(ii) el costo de las inversiones inmobiliarias pueda ser medido de forma fiable.

a) Reconocimiento inicial

Las inversiones inmobiliarias de las que es dueño se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una inversión inmobiliaria comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

b) Medición posterior

La política contable para la medición es el modelo del costo para todas las inversiones inmobiliarias.

c) Reclasificaciones

Se realizarán reclasificaciones a, o de, inversión inmobiliaria cuando y solo cuando, exista un cambio en su uso, que se haya evidenciado. Un cambio de uso ocurre cuando la propiedad deja de cumplir, la definición de inversión inmobiliaria.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(l) Inversiones inmobiliarias (continuación)

c) Reclasificaciones (continuación)

Las inversiones inmobiliarias se darán de baja en cuentas (eliminadas del estado de situación financiera) en el momento de su disposición o cuando las propiedades de inversión queden permanentemente retiradas de uso y no se esperen beneficios económicos futuros.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una inversión inmobiliaria, se determinará como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el importe en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición.

(m) Reconocimiento del deterioro de los activos de larga vida y otros activos

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Grupo analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo que previamente se ha deteriorado, el Grupo estima el valor recuperable del activo y reconoce la recuperación en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustando, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

(n) Activos intangibles

Los activos intangibles del Grupo corresponden a activos no monetarios sin apariencia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente.

Son activos cuyo costo puede ser estimado fiablemente, y se considera probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Grupo.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(n) Activos intangibles (continuación)

Corresponden principalmente a licencias y programas de informática, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son reconocidos directamente en los resultados. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada hasta cinco (5) años.

Para aquellos activos intangibles con vida indefinida, los mismos no son sujetos a amortización.

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios tanto externos como internos, de que un activo puede estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Grupo analiza si tal deterioro realmente existe comparando el valor neto contable del activo con su valor recuperable (el mayor de su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cualquier pérdida por deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

(o) Activos y pasivos fiscales

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en otro resultado integral (ORI).

El Grupo reconoce el impuesto corriente como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago, o como un activo si los pagos ya realizados resultan en un saldo a favor. El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del período, determinado con base en la Ley 822/2012, de 17 de diciembre, de Concertación Tributaria y su Reglamento (Ley 822/2012 y su Reglamento), usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados, y cualquier ajuste a la renta gravable de años anteriores.

El impuesto diferido es determinado usando las tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es cancelado.

El Grupo evalúa la realización en el tiempo del impuesto diferido activo sobre la renta diferidos. Estos representan impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(o) Activos y pasivos fiscales (continuación)

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados sobre una misma entidad.

Reconocimiento y medición

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del período presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, al final del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período de presentación hayan sido aprobadas, o prácticamente aprobadas, terminado el proceso de aprobación.

La contabilización de los efectos fiscales, tanto en el período corriente como los diferidos para posteriores períodos, de una determinada transacción o suceso económico, ha de ser coherente con el registro contable de la transacción o el suceso correspondiente.

(p) Otros activos

El Grupo reconoce como otros activos un recurso controlado del cual espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Este rubro incluye erogaciones de dinero hechas por adelantado, por gastos que se van a causar o por servicios a percibir en el futuro. En términos generales estos se aplican contra los resultados de operación conforme los activos son utilizados o devengados. Estos activos son reconocidos al costo, como el valor que puede ser medido con fiabilidad.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(p) Otros activos (continuación)

Reconocimiento y medición

Estos activos se miden al costo o al valor de compra histórico. Posteriormente, se miden al costo neto de amortización en las partidas que apliquen según a la naturaleza de la transacción. Dentro del estado de resultados consolidado, se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

(q) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Grupo para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Grupo o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios.

(i) Reconocimiento y medición

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción que son directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, los pasivos financieros son medidos a costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, reconociendo el gasto financiero en el resultado.

(ii) Bajas en cuentas

Un pasivo financiero solo se da de baja en el estado de situación financiera cuando y solo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.

(r) Intereses sobre obligaciones con el público

Los intereses sobre obligaciones con el público se capitalizan o se pagan, a opción del cuentahabiente. El Grupo sigue la política de provisionar diariamente los intereses pendientes de pago tomando como base el valor contractual de la obligación, registrando los intereses devengados directamente en el estado de resultados consolidado del período.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(s) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Una provisión es reconocida cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

El importe reconocido como provisión se determina mediante la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa. Las provisiones se actualizan periódicamente, como mínimo a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión y se revela el pasivo contingente, según corresponda. En caso de existir cambio a las estimaciones, estos se contabilizan en forma prospectiva.

Un activo contingente es aquel de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

Un pasivo contingente es toda obligación posible, surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Grupo. Los pasivos contingentes son objeto de revelación y en la medida en que se conviertan en obligaciones probables se reconocen como provisión.

Las provisiones para créditos contingentes corresponden a montos contabilizados ante la eventualidad de pérdidas originadas por la incobrabilidad de créditos contingentes concedidos por el Grupo. Para determinar la provisión de estos pasivos contingentes son aplicables todos los criterios utilizados para las provisiones individuales para la incobrabilidad de la cartera de crédito. Cuando un deudor por un crédito contingente incumpla con su obligación y la institución honre la misma, generándose de esta manera un crédito directo vencido, si hubiese una provisión registrada en esta cuenta para dicho crédito, la misma debe transferirse a la subcuenta provisiones individuales para incobrabilidad de la cartera de crédito.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(s) Provisiones, activos y pasivos contingentes (continuación)

Se reconocen inicialmente al costo de la constitución de provisión y posteriormente se reconoce el diferencial cambiario derivado de la conversión de la moneda.

(t) Arrendamientos

Algunos edificios utilizados por el Grupo para las oficinas administrativas y sucursales, se encuentran bajo contratos de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos operativos no se reconocen en el estado consolidado de situación financiera del Grupo. El gasto por arrendamiento operativo durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, fue de C$ 84,516,356 (2019: C$ 94,048,272).

Los gastos de arrendamiento del Grupo proyectados para los próximos cinco (5) años, se detallan a continuación:

Año	Monto
2021	92,631,513
2022	92,576,532
2023	92,687,580
2024	96,680,818
2025	96,796,920
	471,373,363

(u) Beneficios a empleados

El Grupo está sujeto a la legislación laboral de la República de Nicaragua. El Grupo provisiona un beneficio laboral cuando tal beneficio se relaciona con servicios del colaborador ya brindados, el colaborador se ha ganado el derecho a recibir el beneficio, el pago del beneficio es probable y el monto de tal beneficio puede ser estimado.

(i) Indemnización por antigüedad

Son beneficios que el Grupo paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(u) Beneficios a empleados (continuación)

(i) Indemnización por antigüedad (continuación)

La legislación nicaragüense requiere el pago de una indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada de la siguiente forma: un mes (1) de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización por este concepto podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario.

El Grupo registra una provisión tomando en consideración la estimación de las obligaciones por este concepto, con base en el estudio realizado anualmente por un actuario independiente según lo requerido en la Norma Internacional de Contabilidad y la NIC 19 Beneficio a Empleados.

La medición de la obligación en concepto de indemnización laboral, depende de una gran variedad de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como: incrementos en el salario, rotación del personal, tasas de mortalidad, tasas de interés determinadas y experiencia demográfica, entre otras. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación. La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición.

Este estudio se realiza por el método de Unidad de Crédito Proyectada y toma en consideración hipótesis financieras y demográficas. El valor de la obligación de beneficios por terminación a la fecha del estado de situación financiera, es estimado por el actuario con base en el valor presente de los beneficios futuros.

El gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados consolidado, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo, por cambios en los supuestos actuariales, son registradas en el patrimonio en otro resultado integral (ORI).

(2) Principales políticas contables (continuación)

(u) Beneficios a empleados (continuación)

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. El Grupo tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. Los días acumulados por vacaciones son disfrutados o pagados de común acuerdo con el empleado.

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo, se requiere que el Grupo reconozca un (1) mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez (10) días del mes de diciembre de cada año.

(v) Otros pasivos

En este rubro el Grupo reconoce el importe de las obligaciones que se encuentran pendientes de pago, y que por su naturaleza no pueden ser incluidas en los demás grupos del pasivo. Resultan ser obligaciones derivadas por servicios prestados por proveedores, aportes del empleador por pasivo laboral, retenciones de impuestos a terceros, operaciones pendientes de imputación que generan desembolsos económicos futuros casi inmediatos a la prestación de servicios o retenciones realizadas. Su reconocimiento inicial es por el monto de la obligación y por ser de corto plazo su medición posterior resulta igual a su medición inicial.

(w) Programas de lealtad

El Grupo ofrece programas de lealtad que le permiten a los tarjetahabientes ganar puntos que pueden ser redimidos por una amplia gama de premios, incluyendo efectivo, bienes y servicios. Los puntos son reconocidos como un componente identificable separadamente de la transacción inicial de ingresos por consumos con tarjetas. Estos se reconocen inicialmente como ingresos diferidos cuando otorga los puntos y como un ingreso cuando el cliente redime los puntos.

(2) Principales políticas contables (continuación)

(w) Programas de lealtad (continuación)

El Grupo reconoce los puntos basándose en los puntos ganados que se espera sean redimidos y el valor razonable del punto a ser redimido. Los puntos a ser redimidos son estimados basándose en el historial de redención, tipo de producto de tarjeta, actividad transaccional de la cuenta y el desempeño histórico de las tarjetas.

(x) Capital y reserva

(i) Capital

Los objetivos del Grupo en cuanto al manejo de su capital están orientados a cumplir con los requerimientos de capital establecidos por las normativas aplicables y mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita al Grupo generar valor a sus accionistas.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio y los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al diez por ciento (10 %).

Para efectos de la gestión del capital, el capital primario del Grupo está compuesto principalmente por el capital pagado por las acciones comunes y la reserva legal. El capital secundario comprende los resultados de períodos anteriores, el resultado del período actual y las provisiones genéricas.

(ii) Reserva legal

De conformidad con la Ley General 561/2005, cada compañía individual debe constituir una reserva de capital con el 15 % de sus resultados netos anuales. Cada vez que la reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40 % de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se distribuirán a los accionistas de forma proporcional a su participación.

El capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores se expresan a su costo histórico.

(3) Gestión de riesgos

(a) Introducción y resumen

El Grupo administra los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

(i) Riesgo de crédito
(ii) Riesgo de liquidez
(iii) Riesgo de mercado
(iv) Riesgo operativo
(v) Riesgo tecnológico
(vi) Administración del capital

Administración de riesgos

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos del Grupo. Asimismo, con el fin de garantizar la correcta ejecución de las políticas corporativas y procedimientos establecidos por la misma, ha constituido comités y áreas a nivel de asesoría como la Gerencia de Riesgo, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Crédito, el Comité de Riesgo y Tecnología, el Comité de Gestión Humana y el Comité de Auditoría.

A través de estos comités se identifican y monitorean los principales riesgos a los cuales está expuesto el Grupo, así como el establecimiento de límites de exposición, que luego son aprobados por la Junta Directiva y publicados en las políticas correspondientes. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento con las regulaciones establecidas por la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

El Grupo ha establecido políticas para el correcto funcionamiento de las finanzas, a través de controles de riesgo que son aplicados mediante el establecimiento de lineamientos específicos.

El Grupo está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, crédito y adecuación de capital, entre otros.

Esta nota presenta información de cómo el Grupo administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos del Grupo, sus políticas y sus procesos de medición.

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración de riesgos (continuación)

(i) Riesgo de crédito

a) Cartera de créditos

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero, propiedad del Grupo, no cumpla completamente y a tiempo con cualquier pago que debía hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgos establecen límites de país, límites soberanos, límites por industria y límites por deudor. Adicionalmente, el Comité de Crédito evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Grupo y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, el cual, dentro del ámbito de gestión integral de riesgos y específicamente del riesgo de crédito, es responsable del seguimiento a la calidad y estructura de la cartera de préstamos y de monitorear todo lo relacionado al riesgo de crédito y de informar al Comité de Riesgos al respecto. Adicionalmente, el Comité de Crédito es responsable de recomendar sobre: las facultades de otorgamiento de crédito, estándares de concentración del riesgo de crédito, mejoras a los procedimientos para el otorgamiento de créditos y modificaciones al Manual de Políticas y Procedimientos de Crédito, entre otras funciones.

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 y de las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia se requiere que:

- Los préstamos otorgados por el Grupo a sus partes relacionadas, de manera individual o como grupo no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital del Grupo.

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración de riesgos (continuación)

(i) Riesgo de crédito (continuación)

a) Cartera de créditos (continuación)

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas (continuación)

La concentración de préstamos por cobrar con partes relacionadas se detalla a continuación:

	2020	2019
Partes relacionadas		
Cartera total	56,194,485	351,519,914
Individuales:		
Unidad de interés n.° 1	56,003,396	351,353,625
Unidad de interés n.° 2	191,089	166,289

Al 31 de diciembre de 2020, la concentración total del Grupo con sus partes relacionadas es de 3.26 % (2019: 10.06 %).

- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados al Grupo y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas al Grupo, el máximo de crédito a esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con el Grupo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hay grupos vinculados que de forma individual ni en su grupo exceda el 30 % de la base de cálculo.

La concentración de préstamos por cobrar con grupos vinculados se detalla a continuación:

	2020	2019
Grupos vinculados		
Cartera total	1,686,590,608	1,731,139,769
Individuales:		
Unidad de interés n.° 1	1,685,931,854	1,730,576,983
Unidad de interés n.° 2	658,754	562,786

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración de riesgos (continuación)

(i) Riesgo de crédito (continuación)

a) Cartera de créditos (continuación)

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas (continuación)

Para las partes relacionadas y los grupos vinculados, las unidades de interés n.° 1 son todos aquellos grupos cuya exposición es mayor a USD 10,000 o su equivalente en córdobas, para cada uno de ellos. Las unidades de interés n.° 2 son todos aquellos grupos cuya exposición es menor a USD 10,000 o su equivalente en córdobas para cada uno de ellos. Si hubiese falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia podría iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros consolidados. El Grupo está en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeto.

b) Cuentas contingentes

En la evaluación de compromisos y obligaciones contractuales, el Grupo utiliza las mismas políticas de crédito que aplica para los instrumentos que se reflejan en el estado de situación consolidado.

c) Cartas de crédito

Las cartas de crédito son compromisos condicionados, emitidos por el Grupo, con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales y arreglos de préstamos. Todas las cartas de crédito emitidas tienen fechas de vencimiento dentro del plazo de un año.

El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores. El Grupo generalmente mantiene garantías que soportan estos compromisos, si se considera necesario.

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración de riesgos (continuación)

(i) Riesgo de crédito (continuación)

d) Líneas de créditos a tarjetahabientes

Las líneas de créditos a tarjetahabientes son acuerdos para otorgar préstamos a un cliente, siempre que no exista incumplimiento de alguna condición establecida en el contrato. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de un honorario. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación del Grupo sobre el crédito.

e) Garantías bancarias de cumplimiento

Las garantías bancarias se usan en varias transacciones para mejorar la situación de crédito de los clientes del Grupo. Estas garantías representan seguridad irrevocable que el Grupo realizará los pagos ante el caso que el cliente no cumpla con sus obligaciones con las terceras partes.

f) Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente

Las líneas de créditos para sobregiros de cuentas corrientes corresponden a los derechos eventuales que tiene el Grupo frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de créditos de manera automática sin que se requiera la aprobación previa de cada operación.

g) Avales

Son las operaciones en las que el Grupo garantiza una acción de un tercero, es decir, la obligación de pago para el Grupo surge por el incumplimiento por parte de un tercero de la acción garantizada. Corresponde a un aval cuando el Grupo es responsable del pago, si no lo hace el deudor garantizado. Estos compromisos pueden estar motivados por transacciones o por operaciones financieras por créditos concedidos por terceros al avalado.

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración de riesgos (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (por ejemplo: depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La administración del riesgo de liquidez es efectuada principalmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la Gerencia de Riesgo. Asimismo, el Grupo cuenta con políticas internas para la gestión de liquidez, aprobadas por la Junta Directiva.

Conforme lo establece la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en la Resolución CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016, la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) está calculada sobre la base de los activos líquidos que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo con poca o ninguna pérdida de valor y que están libres de gravámenes para hacer frente a las necesidades de liquidez definida para un horizonte de 30 días calendario, con el fin de conocer su adecuado nivel de liquidez por moneda.

Según la norma, las instituciones financieras deberán cumplir con la Razón de Cobertura de Liquidez según la gradualidad siguiente:

	1 de julio				
	2016	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
RCL	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %

La liquidez por plazo de vencimiento residual contractual es calculada sobre la diferencia entre los flujos de efectivos a recibir y a pagar procedentes de sus operaciones activas, pasivas, y fuera del estado de situación por un plazo de vencimiento residual contractual o según supuestos (principal + intereses por cobrar y por pagar; flujos de intereses futuros para cada banda de tiempo sin provisiones) que permita identificar la posible existencia de desfases futuros; así como el reporte del monto del plan de contingencia que podría utilizarse para cubrir las brechas de liquidez.

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración de riesgos (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

La Norma de Gestión de Riesgo de Liquidez es monitoreada por el Comité de Activos y Pasivos como parte de la gestión de liquidez del Grupo.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

Como parte de la administración del riesgo de liquidez, la Gerencia de Riesgo mantiene un monitoreo diario de los saldos de los depósitos reales, medidos a través de proyecciones a corto y mediano plazo. Esta proyección es elaborada mediante el análisis de series de datos históricas, tomando como base los saldos de depósitos del Grupo con frecuencia diaria desde el 2005 con un margen de error del 5 %.

La Gerencia de Riesgo implementó la simulación de escenario de estrés de liquidez, basado en la Norma de Gestión de Riesgo de Liquidez. El índice de cobertura de liquidez al 31 de diciembre de 2020 presenta una razón del 152.5% (2019: 109%), resultando que está por encima del mínimo establecido por la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez vigente en el período 2020, que requiere una cobertura del 100 %. Asimismo, se han realizado ajustes a niveles de volatilidad y estabilidad de los depósitos del Grupo con base en el análisis de series históricas desde al año 2010.

a) Encaje legal

De acuerdo con la Resolución CD-BCN-XXVIII-1-18 del 15 de junio de 2018, emitida por el BCN, el Grupo debe mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. El encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros. La tasa del encaje obligatorio diaria es del diez por ciento (10 %) y la tasa del encaje obligatorio catorcenal es del quince por ciento (15 %), ambas tasas como porcentaje de las obligaciones con el público sujetas a encaje. Con fecha 22 de junio de 2020, de acuerdo con circular n.° GG-06-junio-20-SARC, se reformó la política de encaje legal que consiste en que la tasa de encaje obligatorio catorcenal para las obligaciones con el público sujetas a encaje en moneda nacional, del 13 % al 15 %, manteniéndose en 15 % para las obligaciones con el público sujetas a encaje en moneda extranjera. Por su parte, la tasa del encaje obligatorio diario seguirá siendo del 10 %, tanto para las obligaciones con el público sujetas a encaje en moneda nacional como en moneda extranjera. Dicho encaje se calcula con base en las obligaciones promedio sujetas a encaje presentes en la catorcena anterior a la catorcena en evaluación.

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración de riesgos (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

a) Encaje legal (continuación)

El porcentaje de encaje legal efectivo al 31 de diciembre de 2020 es de 22.04 % en córdobas y 16.71 % en dólares de los Estados Unidos de América (2019: 22.20 % en córdobas y 16.95 % en dólares de los Estados Unidos de América).

A continuación, presentamos el encaje legal promedio del último trimestre:

	Miles			
	Último trimestre calendario			
	2020		2019	
	Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares
Encaje legal promedio mantenido	392,361	45,213	436,386	51,076
Montos mínimos promedio que el Banco debe mantener como encaje legal depositados en el BCN	(292,030)	(40,309)	(255,897)	(44,844)
Excedente	100,331	4,904	180,489	6,232

Las normas monetarias permiten que un banco presente un faltante de encaje legal como máximo dos (2) días dentro de una catorcena, para cada moneda. El Grupo cumplió con esta normativa durante el 2020 y 2019.

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración de riesgos (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

b) Razón de cobertura de liquidez (expresado en miles de córdobas)

	2020					
	Monto total			Monto ajustado		
Activos líquidos	**Moneda**	**Moneda**		**Moneda**	**Moneda**	
Activos de nivel I	**nacional**	**extranjera**	**Factor**	**nacional**	**extranjera**	**Total**
Caja	244,046	217,326	100.00 %	244,046	217,326	461,372
Depósitos disponibles en el BCN	201,475	791,585	100.00 %	201,475	791,585	993,060
Depósitos disponibles en instituciones financieras del país	18,617	52,131	100.00 %	18,617	52,131	70,748
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	433,910	100.00 %	-	433,910	433,910
Valores representativos de deuda emitidos por el gobierno central	227,705	-	100.00 %	227,705	-	227,705
Total del nivel I	691,843	1,494,952		691,843	1,494,952	2,186,795
Activos de nivel II						
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85.00 %	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el gobierno central	-	-	85.00 %	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85.00 %	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85.00 %	-	-	-
Total del nivel II	-	-		-	-	-
Límite máximo del 40 % sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado	461,229	996,635		461,229	996,635	1,457,864
Monto total del fondo de activo líquido - Total (a)	691,843	1,494,952		691,843	1,494,952	2,186,795

	Monto total			Monto ajustado		
	Moneda	**Moneda**		**Moneda**	**Moneda**	
Activos (flujos entrantes)	**nacional**	**extranjera**	**Factor**	**nacional**	**extranjera**	**Total**
Disponibilidades	-	-	100.00 %	-	-	-
Créditos	69,753	285,096	50.00 %	34,877	142,548	177,425
Inversiones	-	-	100.00 %	-	-	-
Cuentas por cobrar	2,719	3,942	50.00 %	1,359	1,971	3,330
Total de activos I	72,472	289,038		36,236	144,519	180,755
Pasivos (flujos salientes)						
Depósitos a la vista - fondeo estable	94,708	78,754	8.46 %	8,012	6,663	14,675
Depósitos a la vista - fondeo menos estable	475,111	622,600	15.44 %	73,357	96,129	169,486
Depósitos de ahorro - fondeo estable	414,997	1,939,568	5.00 %	20,750	96,978	117,728
Depósitos de ahorro - fondeo menos estable	977,917	2,417,833	20.14 %	196,952	486,952	683,904
Depósitos a plazo - fondeo estable	2,710	59,157	5.00 %	136	2,958	3,094
Depósitos a plazo - fondeo menos estable	1,748	399,138	10.00 %	175	39,914	40,089
Otros depósitos del público	-	-	100.00 %	-	-	-
Otras obligaciones con el público	31,389	71,183	25.00 %	7,847	17,796	25,643
Depósitos a la vista y de ahorro con instituciones del sistema financiero y de organismos internacionales	31,596	102,951	100.00 %	31,596	102,951	134,547
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y otros financiamientos	-	45,469	100.00 %	-	45,469	45,469
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	111,635	100.00 %	-	111,635	111,635
Obligaciones con el BCN a la vista	1,017	-	100.00 %	1,017	-	1,017
Obligaciones con el BCN a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al BCN	1,891	-	100.00 %	1,891	-	1,891
Otras cuentas por pagar	-	-	100.00 %	-	-	-
Contingentes	76,006	14,112	100.00 %	76,006	14,112	90,118
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito	75	6,272	50.00 %	37	3,136	3,173
Total de pasivos II	-	730,818	15.00 %	-	109,623	109,623
	2,109,165	6,599,490		417,776	1,134,316	1,552,092
Razón de cobertura de liquidez [(a) + (I)]/(II)x100				174 %	145 %	153 %

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración de riesgos (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

b) Razón de cobertura de liquidez (expresado en miles de córdobas)

	2019					
	Monto total			Monto ajustado		
Activos líquidos	**Moneda nacional**	**Moneda extranjera**	**Factor**	**Moneda nacional**	**Moneda extranjera**	**Total**
Activos de nivel I						
Caja	238,504	377,182	100.00 %	238,504	377,182	615,686
Depósitos disponibles en el BCN	67,388	604,084	100.00 %	67,388	604,084	671,472
Depósitos disponibles en instituciones financieras del país	44,014	50,187	100.00 %	44,014	50,187	94,201
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	1,846,294	100.00 %	-	1,846,294	1,846,294
Valores representativos de deuda emitidos por el gobierno central	1,953	-	100.00 %	1,953	-	1,953
Total del nivel I	351,859	2,877,747		351,859	2,877,747	3,229,606
Activos de nivel II						
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85.00 %	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el gobierno central	-	-	85.00 %	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85.00 %	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85.00 %	-	-	-
Total del nivel II	-	-		-	-	-
Límite máximo del 40 % sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado	626,961	689,211		626,961	689,211	1,316,172
Monto total del fondo de activo líquido - Total (a)	351,859	2,877,747		351,859	2,877,747	3,229,606

	Monto total			Monto ajustado		
Activos (flujos entrantes)	**Moneda nacional**	**Moneda extranjera**	**Factor**	**Moneda nacional**	**Moneda extranjera**	**Total**
Disponibilidades	385	-	100.00 %	385	-	385
Créditos	88,876	323,923	50.00 %	44,438	161,962	206,400
Inversiones	2,382	-	100.00 %	2,382	-	2,382
Cuentas por cobrar	799	4,139	50.00 %	400	2,070	2,470
Total de activos I	92,442	328,062		47,605	164,032	211,637
Pasivos (flujos salientes)						
Depósitos a la vista - fondeo estable	91,458	77,367	5.82 %	5,323	4,503	9,826
Depósitos a la vista - fondeo menos estable	281,281	812,412	18.04 %	50,743	146,559	197,302
Depósitos de ahorro - fondeo estable	423,157	1,964,174	5.00 %	21,158	98,209	119,367
Depósitos de ahorro - fondeo menos estable	893,977	2,140,999	34.56 %	308,958	739,929	1,048,887
Depósitos a plazo - fondeo estable	2,441	61,293	5.00 %	122	3,065	3,187
Depósitos a plazo - fondeo menos estable	1,118	326,463	13.17 %	147	42,995	43,142
Otros depósitos del público	-	-	100.00 %	-	-	-
Otras obligaciones con el público	240,260	1,898,738	25.00 %	60,065	474,685	534,750
Depósitos a la vista y de ahorro con instituciones del sistema financiero y de organismos internacionales	25,957	294,193	100.00 %	25,957	294,193	320,150
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y otros financiamientos	42,727	98,164	100.00 %	42,727	98,164	140,891
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	165,831	100.00 %	-	165,831	165,831
Obligaciones con el BCN a la vista	8,042	-	100.00 %	8,042	-	8,042
Obligaciones con el BCN a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al BCN	211,650	72,013	100.00 %	211,650	72,013	283,663
Otras cuentas por pagar	55,656	11,551	100.00 %	55,656	11,551	67,207
Contingentes	1,215	8,277	50.00 %	608	4,139	4,747
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito	-	947,515	20.00 %	-	189,503	189,503
Total de pasivos II	2,278,939	8,878,990		791,156	2,345,339	3,136,495
Razón de cobertura de liquidez [(a) + (I)]/(II)x100				51 %	130 %	110 %

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración de riesgos (continuación)

(iii) Riesgo de mercado

La administración de riesgo de mercado consiste en la elaboración y seguimiento de modelos matemáticos que miden los riesgos de monedas y de tasa de interés; los modelos señalados anteriormente están, por un lado, normados por la Superintendencia.

La administración de riesgos de mercado es efectuada principalmente por el Comité de Riesgo y Tecnología y el Comité ALCO. El ALCO es responsable de gestionar estos riesgos junto con la Gerencia de Riesgo, bajo los lineamientos del Comité de Riesgo y Tecnología. La Gerencia de Riesgo debe proponer al Comité de Riesgo y Tecnología y a la Junta Directiva parámetros y márgenes de tolerancia para los modelos de medición de riesgos establecidos, al igual que las políticas y los procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales son aprobados por la Junta Directiva del Grupo.

(iv) Riesgo operativo

Conforme con lo establecido en el plan de adecuación de la Norma sobre Gestión de Riesgo Operacional (GRO) publicada en la Resolución CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010, el Grupo cuenta con un sistema de GRO que le permite identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear la exposición al riesgo operacional en el desarrollo del negocio y operaciones. La GRO en el Grupo tiene un avance del 100 %, se realizó reevaluación de riesgos operativos y actualmente se cuenta con un inventario de 248 riesgos operativos, el perfil de riesgos residual por segmento es de 44 medios, 84 bajos y 120 muy bajos.

El cumplimiento del plan de trabajo al cierre de diciembre 2020 fue del 100 %. A nivel de identificación de riesgos el Grupo cuenta con 254 riesgos, para los riesgos que sobre pasan el nivel de tolerancia se implementan planes de acción o indicadores para su debido seguimiento.

El marco general de administración del Grupo sigue cuatro principios administrativos centrales:

- Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de las áreas funcionales.
- Coordinación y seguimiento general de la gestión de riesgo operacional.

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración de riesgos (continuación)

(iv) Riesgo operativo (continuación)

- Supervisión independiente de la ejecución por el Comité de Riesgos y la Gerencia de Riesgo.
- Evaluación independiente por la Auditoría Interna.

De acuerdo con el Plan de Capacitación 2020 se capacitaron 532 colaboradores de todas las áreas, (incluyendo líderes, personal de sucursales y resto de áreas) en GRO. Actualmente, se da seguimiento a 15 planes de acción que se encuentran en proceso con un cumplimiento de avance del 84 %. En el 2020 se reportaron 454 eventos de riesgo operacional y USD 10,649 en pérdidas operativas. El cumplimiento del plan de pruebas de contingencia operativa fue del 100 %. Para fortalecer la cultura de riesgo operacional a nivel de todos los colaboradores se han realizado varias actividades como capacitaciones y premios a la mejor gestión.

(v) Riesgo tecnológico

De acuerdo con la normativa sobre gestión de riesgo tecnológico CD-SIBOIF-500-1-SEP19-2007, se ha levantado la matriz de riesgo de tecnología y sus controles, así como planes de mitigación y pruebas de los principales riesgos, estando a la fecha de estos estados financieros consolidados en cumplimiento con dicha normativa.

En temas de seguridad de la información y gestión de servicios tecnológicos, el Grupo ha venido robusteciendo sus procesos, utilizando como referencia los marcos y prácticas internacionalmente aceptados (ISO 1799, ITIL, COBIT).

(vi) Administración del capital

a) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar un banco al 31 de diciembre de 2020 es de C$ 397,702,000 según la Resolución SIBOIF-1153-1-FEB11-2020 (2019: C$ 363,000,000 según la Resolución SIBOIF-1040-1-FEB9-2018).

El capital mínimo requerido para operar como un puesto de bolsa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de C$ 3,630,000 según Resolución SIBOIF-1100-1-MAR5-2019, Norma Sobre Actualización de Capital Social de los Puestos de Bolsa.

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración de riesgos (continuación)

(vi) Administración del capital (continuación)

b) Capital regulado

De acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, la deuda convertible en capital menos inversiones en instrumentos de capital en subsidiarias y asociadas en donde el Grupo ejerza control directo o indirecto sobre la mayoría del capital y cualquier ajuste pendiente de constituir. De acuerdo con la resolución de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, el Grupo deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10 % del total de los activos ponderados por riesgo.

(4) Cambios en políticas, estimaciones contables y errores

El Grupo no ha realizado cambios significativos a las políticas y estimaciones contables, para los períodos presentados en estos estados financieros.

(5) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable y el valor en libros de los instrumentos financieros se detallan a continuación:

	2020		2019	
	Valor en libros	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo (a)	4,794,695,888	4,794,695,888	5,496,625,166	5,496,625,166
Inversiones en valores, neto (b)	778,199,068	779,053,274	803,943,711	777,308,226
Cartera de créditos, neto (c)	12,249,240,938	12,309,530,505	14,200,334,160	14,339,090,106
Total de activos	17,822,135,894	17,883,279,667	20,500,903,037	20,613,023,498

	2020		2019	
	Valor en libros	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Pasivos				
Obligaciones con el público (d)	11,123,007,939	11,202,663,794	9,998,978,997	10,086,438,365
Otras obligaciones con el público (bonos)	11,283,138	11,425,849	14,550,383	14,704,922
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (e)	4,053,837,077	4,215,603,833	4,695,436,073	4,730,073,589
Obligaciones con el BCN (d)	333,352,714	341,249,084	228,257,155	223,398,733
Obligaciones subordinadas (e)	223,871,788	258,964,737	362,551,072	384,626,271
Total de pasivos	15,745,352,656	16,029,907,297	15,299,773,680	15,439,241,880

(5) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

A continuación, se detallan los métodos y los supuestos empleados por la Administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo:

(a) Efectivo, equivalentes de efectivo

El valor razonable del efectivo, equivalentes de efectivo es considerado igual al valor en libros debido a su pronta realización.

(b) Inversiones en valores, neto

El valor razonable de las inversiones se basa en precios cotizados del mercado.

(c) Cartera de créditos, neto

El Grupo otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, comerciales, agrícolas, ganaderos e industriales. Para determinar el valor razonable de la cartera de créditos se determina el valor presente neto del saldo, utilizando las últimas tasas vigentes para tales créditos para descontar los flujos de efectivo.

(d) Obligaciones con el público y obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales y obligaciones con el BCN

El valor razonable de las obligaciones con el público a la vista y de ahorro se aproxima al monto contabilizado. Para determinar el valor razonable de los depósitos a plazo fijo se determina el valor presente neto del saldo, utilizando las últimas tasas vigentes para tales depósitos para descontar los flujos de efectivo.

(e) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos y obligaciones subordinadas

El valor presente se determina utilizando, como tasas de descuento, las últimas tasas vigentes contratadas.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a los vencimientos de estos instrumentos financieros.

(6) Activos sujetos a restricción

El Grupo posee activos cuyo derecho de uso se encuentra restringido, conforme se detalla a continuación:

(a) Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (BCN) por encaje legal, en moneda nacional por C$ 295,210,186 (2019: C$ 270,740,015) y en moneda extranjera por USD 39,463,351 que equivalen a C$ 1,374,291,462 (2019: USD 44,589,626 que equivalen a C$ 1,508,828,207). La normativa del Banco Central de Nicaragua, establece que el encaje legal obligatorio diario será del diez por ciento (10 %) moneda nacional como extranjera y la tasa del encaje legal obligatorio catorcenal será del quince por ciento (15 %). Lo que se registra como fondos restringidos es el mínimo requerido por el art. 55 de las Normas financieras del BCN y no el total de depósitos que el Grupo tiene con el BCN.

(b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera de créditos cedida en garantía de obligaciones con instituciones financieras es de C$ 2,788,317,235 y C$ 2,755,016,254, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2020, depósitos *cash collateral* en JP Morgan Chase, como garantía a VISA por las transacciones de tarjetas de crédito por C$ 32,971,930 (equivalente a USD 946,803) [2019: C$ 31,904,777 (equivalente a USD 942,866)].

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo

	2020	2019
Moneda nacional		
Efectivo en caja	244,046,116	238,504,346
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	520,119,686	517,387,815
Depósitos en instituciones financieras en el país	18,674,370	44,429,987
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (encaje legal)	295,210,186	270,740,015
	1,078,050,358	1,071,062,163
Moneda extranjera		
Efectivo en caja	217,325,938	377,182,485
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	1,598,691,353	605,315,668
Depósitos en instituciones financieras del país	54,833,376	50,874,591
Depósitos en instituciones financieras en el exterior	433,910,463	1,846,293,672
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (encaje legal)	1,374,291,462	1,508,828,207
Depósitos restringidos	32,971,930	31,904,777
Equivalentes de efectivo	4,621,008	5,163,603
	3,716,645,530	4,425,563,003
	4,794,695,888	5,496,625,166

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2020, incluyen saldos en moneda extranjera por USD 106,032,772 (C$ 3,692,538,280) y EUR 563,675 (C$ 24,107,250) [(2019: USD 130,444,398 (C$ 4,413,990,569) y EUR 304,428 (C$ 11,572,434)].

(8) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

	2020	2019
Instrumentos de deuda		
Valores del Gobierno Central		
Bonos de Pago por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a un plazo de 2 años, en dólares de los Estados Unidos de América. Con vencimiento del 2022 al 2024	220,384,413	114,185,064
Bonos de pago por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a un plazo de vencimiento entre 2020 y 2032, en dólares de los Estados Unidos de América.	10,097,771	6,987,712
Rendimientos por cobrar sobre inversiones	7,553,562	2,144,020
	238,035,746	123,316,796

El movimiento de las inversiones, se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	121,172,776	281,314,394
Adiciones	163,302,592	-
Mantenimiento de valor	3,950,824	10,907,182
Ajuste por valuación	-	(971,571)
Vencimientos	(57,944,008)	(170,077,229)
	230,482,184	121,172,776
Intereses por cobrar	7,553,562	2,144,020
Saldo al 31 de diciembre	238,035,746	123,316,796

(9) Inversiones a costo amortizado

	2020	2019
Títulos de deuda gubernamental		
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), denominados en dólares y pagaderos en córdobas con rendimientos del 8.2 % y vencimiento en el 2022.	137,792,188	296,816,666
Bonos de pago por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con rendimientos entre el 6.25 % y 12.99 % y vencimientos del 2020 al 2024.	275,517,051	318,698,970
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) denominados y pagados en dólares con rendimiento del 10.63% y vencimiento en octubre de 2023.	105,644,242	-
Instrumentos de deuda gubernamental	5,046,956	6,746,596
Intereses por cobrar	16,162,885	58,364,683
	540,163,322	680,626,915

El movimiento de las inversiones, se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	622,262,231	714,808,097
Adiciones	152,739,802	19,339,673
Mantenimiento de valor	15,761,025	29,585,493
Vencimientos	(266,762,621)	(141,471,032)
	524,000,437	622,262,231
Intereses por cobrar	16,162,885	58,364,684
Saldo al 31 de diciembre	540,163,322	680,626,915

(10) Cartera de créditos, neto

31 de diciembre de 2020	Vigentes	Prorrogados	Reestructurados	Vencidos	Cobro judicial	Total
Créditos comerciales						
Comerciales	1,689,988,538	14,704,937	310,717,898	45,645,988	42,911,500	2,103,968,861
Agrícolas	462,832,493	-	53,069,504	-	8,644,505	524,546,502
Ganaderos	7,946,783	-	-	-	-	7,946,783
Industriales	1,168,785,529	18,027,308	4,477,197	97,849,758	9,510,269	1,298,650,061
Sobregiros eventuales	1,462,297	-	-	1,205	-	1,463,502
Deudores por venta de bienes a plazo	110,882,498	-	-	2,135,888	1,562,605	114,580,991
Tarjetas de crédito corporativas	594,610	-	-	-	-	594,610
Créditos de consumo						
Tarjetas de crédito personales	304,206,116	-	-	2,151,440	-	306,357,556
Préstamos personales	728,600,993	-	472,527,447	32,656,110	448,651	1,234,233,201
Préstamos de vehículos	521,400,436	-	120,065,006	12,118,381	5,425,802	659,009,625
Créditos hipotecarios						
Préstamos hipotecarios para la vivienda	2,008,708,988	-	278,960,253	63,712,055	77,795,350	2,429,176,646
Vivienda de interés social	3,377,643,398	449,854	52,851,802	54,110,576	83,656,970	3,568,712,600
	10,383,052,679	33,182,099	1,292,669,107	310,381,401	229,955,652	12,249,240,938
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva	(9,876,279)	(24,640)	(50,318)	(102,465)	(97,999)	(10,151,701)
Intereses y comisiones por cobrar de crédito	108,503,940	1,233,441	31,568,214	-	-	141,305,595
	98,627,661	1,208,801	31,517,896	(102,465)	(97,999)	131,153,894
Provisión de cartera de créditos	(137,079,732)	(339,241)	(174,075,588)	(132,408,827)	(90,445,912)	(534,349,300)
Provisión anticíclica	(11,793,836)	-	-	-	-	(11,793,836)
Provisión genérica voluntaria	(48,764,440)	-	-	-	-	(48,764,440)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	10,284,042,332	34,051,659	1,150,111,415	177,870,109	139,411,741	11,785,487,256

(10) Cartera de créditos, neto (continuación)

31 de diciembre de 2019	Vigentes	Prorrogados	Reestructurados	Vencidos	Cobro judicial	Total
Créditos comerciales						
Comerciales	2,332,676,088	-	203,144,683	31,472,366	21,462,934	2,588,756,071
Agrícolas	483,519,757	-	44,026,598	8,399,651	-	535,946,006
Ganaderos	7,933,863	-	-	-	-	7,933,863
Industriales	1,233,611,710	-	95,078,175	9,240,891	-	1,337,930,776
Sobregiros eventuales	-	-	-	87,527	-	87,527
Deudores por venta de bienes a plazo	79,473,679	-	2,093,291	-	1,288,707	82,855,677
Tarjetas de crédito corporativas	1,145,979	-	-	-	-	1,145,979
Créditos de consumo						
Tarjetas de crédito personales	396,356,098	-	-	8,003,998	-	404,360,096
Préstamos personales	1,275,315,329	-	480,001,248	102,026,299	500,556	1,857,843,432
Préstamos de vehículos	955,387,761	-	68,513,639	22,984,825	18,281,626	1,065,167,851
Créditos hipotecarios						
Préstamos hipotecarios para la vivienda	2,431,385,191	-	45,526,759	131,896,383	72,469,790	2,681,278,123
Vivienda de interés social	3,580,507,614	-	7,306,202	-	49,214,943	3,637,028,759
	12,777,313,069	-	945,690,595	314,111,940	163,218,556	14,200,334,160
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva	(12,469,477)	-	(76,883)	(178,087)	(65,868)	(12,790,315)
Intereses y comisiones por cobrar de crédito	144,751,152	-	10,411,543	-	-	155,162,695
	132,281,675	-	10,334,660	(178,087)	(65,868)	142,372,380
Provisión de cartera de créditos	(185,208,400)	-	(134,733,597)	(132,977,260)	(82,700,229)	(535,619,486)
Provisión anticíclica	(11,459,776)	-	-	-	-	(11,459,776)
Provisión genérica voluntaria	(45,624,199)	-	-	-	-	(45,624,199)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	12,667,302,369	-	821,291,658	180,956,593	80,452,459	13,750,003,079

(10) Cartera de créditos, neto (continuación)

Detalle de la cartera por clasificación y provisión (tipo de riesgo)

	31 de diciembre de 2020								
	Cantidad de	Comercial		Consumo		Hipotecaria		Total	
Categorías	créditos	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión
A	32,461	2,905,783,232	27,535,715	1,725,431,850	33,811,769	5,463,074,880	21,647,678	10,094,289,962	82,995,162
B	867	596,026,231	7,242,309	71,844,630	3,697,823	132,870,797	2,150,184	800,741,658	13,090,316
C	1,268	238,842,135	17,748,659	198,757,987	41,283,233	131,320,735	8,381,590	568,920,857	67,413,482
D	1,262	216,590,487	82,169,491	172,941,969	86,470,987	71,366,223	16,809,500	460,898,679	185,449,978
E	514	94,509,225	51,888,909	30,623,946	30,623,946	199,256,611	102,887,507	324,389,782	185,400,362
Total	36,372	4,051,751,310	186,585,083	2,199,600,382	195,887,758	5,997,889,246	151,876,459	12,249,240,938	534,349,300

	31 de diciembre de 2019								
	Cantidad de	Comercial		Consumo		Hipotecaria		Total	
Categorías	créditos	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión
A	42,702	3,480,694,339	34,196,992	2,662,219,720	52,602,087	5,932,514,209	24,351,462	12,075,428,268	111,150,541
B	1,040	849,059,248	11,527,680	111,729,219	5,671,631	72,342,613	888,604	1,033,131,080	18,087,915
C	1,523	99,725,656	13,194,159	243,212,126	49,820,296	63,403,500	3,182,581	406,341,282	66,197,036
D	2,122	67,648,326	16,344,309	256,530,431	128,248,301	56,017,148	11,280,513	380,195,905	155,873,123
E	595	57,528,333	32,679,315	53,679,883	53,679,883	194,029,409	97,951,673	305,237,625	184,310,871
Total	47,982	4,554,655,902	107,942,455	3,327,371,379	290,022,198	6,318,306,879	137,654,833	14,200,334,160	535,619,486

(10) Cartera de créditos (continuación)

Políticas de otorgamiento de créditos

El Grupo ofrece créditos comerciales, consumo e hipotecarios para vivienda a través de las diferentes áreas de negocios. Para el otorgamiento de los créditos, el cliente debe cumplir con los requisitos mínimos establecidos por la Superintendencia y se requiere la aprobación del Comité de Crédito, de acuerdo con los límites aprobados por la Junta Directiva.

El Grupo realiza evaluaciones de clientes con base en el riesgo por categoría de crédito. Para ello, establece procesos, etapas y condiciones para el análisis de créditos de acuerdo con el segmento de mercado atendido, con el fin de identificar y disminuir el riesgo de operación.

De acuerdo con la antigüedad y condición del cliente, se establecerá el porcentaje máximo de endeudamiento. La garantía líquida exigida puede consistir en una cuenta de ahorro congelada o un certificado a plazo fijo del Banco o de otra institución financiera que sea aceptada por el Grupo; así como otros instrumentos de deuda emitidos por el Estado.

Resumen de concentración por región

	2020		2019	
Sector	Principal	Concentración	Principal	Concentración
Managua	10,981,873,696	89.7 %	12,561,650,848	88.5 %
Occidente	608,820,957	5.0 %	741,023,157	5.2 %
Norte	225,013,131	1.8 %	311,138,938	2.2 %
Las Segovias	185,338,584	1.5 %	254,707,643	1.8 %
Sur	187,036,957	1.5 %	250,905,773	1.7 %
Central	61,157,613	0.5 %	80,907,801	0.6 %
	12,249,240,938	100.0 %	14,200,334,160	100.0 %

(10) Cartera de créditos (continuación)

Resumen de concentración por sector económico

A continuación, presentamos un resumen de la distribución de la cartera de créditos por sector económico:

	2020		2019	
Sector	**Principal**	**Relación porcentual**	**Principal**	**Relación porcentual**
Hipotecarios para vivienda	5,997,889,247	49.0 %	6,318,306,880	44.5 %
Personal	1,893,242,824	15.5 %	2,923,011,283	20.6 %
Comercial	2,103,968,861	17.1 %	2,588,756,074	18.2 %
Industrial	1,298,650,061	10.6 %	1,337,930,776	9.4 %
Agrícola	524,546,503	4.3 %	535,946,006	3.7 %
Tarjetas de crédito	306,952,167	2.5 %	405,506,074	2.9 %
Compra y venta de bienes	114,580,990	0.9 %	82,855,677	0.6 %
Sobregiros eventuales	1,205	0.0 %	87,527	0.0 %
Sobregiros contratados	1,462,297	0.0 %	-	0.0 %
Ganaderos	7,946,783	0.1 %	7,933,863	0.1 %
	12,249,240,938	100.0 %	14,200,334,160	100.0 %

(10) Cartera de créditos (continuación)

Resumen de concentración de la cartera bruta de deudores relacionados

	2020		2019	
Sector	Principal	Relación porcentual	Principal	Relación porcentual
Unidad de interés n.° 1	558,591	1.0 %	690,224	0.2 %
Unidad de interés n.° 2	12,437,302	22.1 %	208,647,053	63.8 %
Unidad de interés n.° 3	5,704,887	10.1 %	14,543,304	4.4 %
Unidad de interés n.° 4	12,109,204	21.6 %	39,368,659	12.0 %
Unidad de interés n.° 5	1,181,795	2.1 %	13,121,897	4.0 %
Unidad de interés n.° 6	2,028,803	3.6 %	1,140,532	0.4 %
Unidad de interés n.° 7	30,748	0.1 %	2,010,673	0.6 %
Unidad de interés n.° 8	5,077,207	9.0 %	-	0.0 %
Unidad de interés n.° 9	1,690,264	3.0 %	2,043,069	0.6 %
Unidad de interés n.° 10	1,417,390	2.5 %	5,905,990	1.8 %
Unidad de interés n.° 11	86,132	0.2 %	5,482,935	1.7 %
Unidad de interés n.° 12	74,210	0.1 %	-	0.0 %
Unidad de interés n.° 13	7,146,850	12.7 %	1,834,305	0.6 %
Unidad de interés n.° 14	4,806,550	8.6 %	1,962,069	0.6 %
Unidad de interés n.° 15	610,374	1.1 %	74,860	0.0 %
Unidad de interés n.° 16	703,263	1.3 %	969,594	0.3 %
Unidad de interés n.° 17	530,915	0.9 %	3,633,656	1.1 %
Unidad de interés n.° 18	-	-	722,320	0.2 %
Unidad de interés n.° 19	-	-	-	0.0 %
Unidad de interés n.° 20	-	-	-	0.0 %
Unidad de interés n.° 21	-	-	91,350	0.0 %
Unidad de interés n.° 22	-	-	-	0.0 %
Unidad de interés n.° 23	-	-	403,341	0.1 %
Unidad de interés n.° 24	-	-	499,020	0.2 %
Unidad de interés n.° 25	-	-	-	0.0 %
Unidad de interés n.° 26	-	-	7,258,444	2.2 %
Unidad de interés n.° 27	-	-	-	0.0 %
Unidad de interés n.° 28	-	-	5,135,102	1.6 %
Unidad de interés n.° 29	-	-	11,733,609	3.6 %
	56,194,485	100.0 %	327,272,006	100.0 %

(10) Cartera de créditos (continuación)

Resumen de concentración de la cartera bruta por grupos relacionados

	2020		2019	
Sector	**Principal**	**Relación porcentual**	**Principal**	**Relación porcentual**
Unidad de interés n.° 1	328,523,325	100.0 %	367,788,252	100.0 %
	328,523,325	100.0 %	367,788,252	100.0 %

(10) Cartera de créditos, neto (continuación)

Detalle de la cartera de créditos por días de mora y tipo de crédito y el importe de provisión

A continuación, presentamos un detalle de cartera de créditos por días de mora y tipo de crédito y el importe de provisión constituida para cada banda de tiempo:

2020							
Rango (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Consumo	Hipotecarios	Total	Relación porcentual	Provisión
1 - 15	1,190	3,274,663	156,096,720	41,688,170	201,059,553	11.0%	20,998,152
16 - 30	1,532	51,889,840	98,616,934	452,676,082	603,182,856	34.0%	20,579,669
31 - 60	1,017	27,431,704	101,146,562	185,605,476	314,183,742	18.0%	30,460,562
61 - 90	535	32,039,786	46,073,304	106,287,674	184,400,764	10.0%	24,778,589
91 - 120	260	9,946,742	18,881,086	54,856,045	83,683,873	5.0%	17,737,735
121 - 180	385	108,685,481	29,635,195	37,217,600	175,538,276	10.0%	76,953,579
181 - 270	45	28,878,493	1,186,728	17,104,167	47,169,388	2.0%	26,888,456
271 - 360	35	5,296,800	11,483	29,095,732	34,404,015	1.0%	20,762,672
361 - a más	135	50,213,684	-	102,073,445	152,287,129	9.0%	76,143,565
Total	5,134	317,657,193	451,648,012	1,026,604,391	1,795,909,596	100.00 %	315,302,979

2019							
Rango (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Consumo	Hipotecarios	Total	Relación porcentual	Provisión
1 - 15	1,409	7,129,645	187,266,534	26,695,898	221,092,077	11.0 %	17,058,741
16 - 30	1,792	69,735,013	134,731,114	497,968,254	702,434,381	34.0 %	24,971,893
31 - 60	1,426	52,438,942	163,401,346	203,291,606	419,131,894	21.0 %	37,914,200
61 - 90	765	77,813,985	85,606,687	69,205,323	232,625,995	11.0 %	42,535,483
91 - 120	545	16,490,507	66,420,610	41,556,010	124,467,127	6.0 %	43,173,140
121 - 180	836	4,633,415	68,623,040	47,066,105	120,322,560	6.0 %	52,109,066
181 - 270	78	8,920,280	11,267,010	33,801,352	53,988,642	3.0 %	33,780,128
271 - 360	66	19,068,707	5,157,353	24,605,855	48,831,915	2.0 %	28,471,204
361 - a más	123	20,575,951	-	92,811,995	113,387,946	6.0 %	56,693,973
Total	7,040	276,806,445	722,473,694	1,037,002,398	2,036,282,537	100.0 %	336,707,828

(10) Cartera de créditos (continuación)

Situación de la cartera vencida

La situación de la cartera de créditos vencidos y en cobro judicial al 31 de diciembre de 2020, por C$ 540.3 millones (2019: C$ 477.3 millones) con un incremento en aproximadamente C$ 63.0 millones, obedece principalmente a casos puntuales de los rubros de cartera comercial e industrial, siendo su variación de C$ 133.6 millones, para el caso de consumo y vivienda sus saldos vencidos disminuyeron en C$ 70.6 millones, congruente con las estrategias llevadas a cabo en el área de recuperaciones. Al 31 de diciembre de 2020, el porcentaje en mora de la cartera vencida y en cobro judicial es 4.41 % sobre la cartera bruta (2019: 3.36 %). Para mitigar el crecimiento de la cartera vencida el Banco diseñó estrategias:

- Producto personal (sin y con deducción de planilla, consumo *express*, tarjetas): se mejora la estrategia de recuperaciones a través de plan alivio y reestructuraciones.
- Producto reestructurado: para mitigar los flujos hacia la cartera vencida se estableció una estrategia de mayor enfoque e intensidad para el producto reestructurado en los rangos de mora temprana (1-30 y 31-60 días). Se diseñó una subcampaña (listas de trabajo) para créditos en mora.
- Producto vivienda: para mitigar los avances hacia la cartera vencida se estableció una estrategia de asignación en mora temprana para canales de cobro de gestión de campo para los créditos con mayor saldo y sin contacto, además de considerar los casos reestructurados.

Garantías adicionales por reestructuración

En su gran mayoría, los créditos reestructurados mantuvieron sus garantías al momento de la reestructuración.

Desglose de ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito

A continuación, se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

Tipo de cartera	2020	2019
Personales	368,956,695	546,043,575
Hipotecarios para vivienda	625,329,438	633,846,110
Comerciales	272,254,328	336,166,081
Industriales	108,628,156	137,984,221
Tarjetas de crédito	54,913,571	58,311,003
Agrícolas	121,837,391	145,495,297
Venta de bienes a plazo	914,337	954,170
Sobregiro	402,386	2,624,850
Ganaderos	11,420,108	5,926,994
Total	1,564,656,410	1,867,352,301

(10) Cartera de créditos (continuación)

Suspensión de acumulación de intereses por cartera vencida y cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2020, el impacto en el estado de resultados consolidado derivado de la suspensión de acumulación de intereses de la cartera vencida y en cobro judicial es de C$ 71,474,904 (2019: C$ 79,708,721).

Créditos saneados e intereses devengados no cobrados

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, el monto de los créditos vencidos que fueron saneados de los activos fue de C$ 275,576,541 (2019: C$ 493,708,338), y no se registró saneamiento de créditos con partes relacionadas. Por disminución de cartera saneada y tasa 0% para préstamos saneados, el monto de los intereses devengados no cobrados y registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2020, es de C$ 98,682,324, (2019: C$ 58,376,227).

Monto y naturaleza de las garantías adicionales y concesiones otorgadas en los créditos reestructurados

Naturaleza de las garantías	2020	2019
Hipotecaria	53,709,358	95,213,648
Prendaria	27,662,647	27,662,647
Garantía Fiduciaria	15,498,278	22,735,812
	96,870,283	145,612,107

(10) Cartera de créditos (continuación)

Saldos de la cartera de créditos que se encuentran garantizando préstamos obtenidos por el Grupo:

	2020			
Institución financiera	**Categoría de riesgo**	**Principal**	**Interés**	**Total**
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	A	1,145,302,538	18,306,157	1,163,608,695
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social	A / B	547,050,107	3,342,323	550,392,430
Banco de Fomento a la Producción	A / B	594,120,813	3,442,075	597,562,888
Financierings - Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.	A	245,981,976	1,931,751	247,913,727
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	A	227,211,120	1,628,376	228,839,496
Total		2,759,666,554	28,650,682	2,788,317,236

	2019			
Institución financiera	**Categoría de riesgo**	**Principal**	**Interés**	**Total**
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	A	1,038,921,971	22,871,510	1,061,793,481
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social	A / B	584,388,144	3,588,115	587,976,259
Banco de Fomento a la Producción	A / B	567,071,047	3,513,896	570,584,943
Financierings - Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.	A	278,768,509	2,422,288	281,190,797
Banco Interamericano de Desarrollo	A	251,492,569	1,978,205	253,470,774
Total		2,720,642,240	34,374,014	2,755,016,254

(10) Cartera de créditos (continuación)

Líneas de crédito

	2020	2019
Líneas de crédito por préstamos no utilizadas (nota 36)	7,259,911,124	8,376,330,003
Líneas de crédito para sobregiros de cuenta corriente	37,703	2,000,000
Saldo no utilizado en líneas de crédito de tarjetahabientes	826,230,499	947,515,075
Total líneas de crédito por préstamos y tarjetas	8,086,179,326	9,325,845,078

Resumen de las garantías que respaldan la cartera de créditos

	31 de diciembre de 2020		
Tipo de garantía	**Saldo de cartera garantizada**	**Monto de garantía**	**% de garantía sobre la cartera**
Hipotecaria	8,619,640,698	17,860,376,790	207.2 %
Prendaria	1,522,781,530	5,056,820,295	332.1 %
Liquida	319,345,786	332,491,716	104.1 %
Garantía fiduciaria	243,658,836	6,154,974,542	2526.1 %
Cesión de cuentas por cobrar	43,750,774	599,165,347	1369.5 %
Endoso de letras de cambio no avaladas por bancos	-	3,277,160	0.0 %
Otras	10,419,417	118,062,931	1133.1 %
Total	10,759,597,041	30,125,168,781	280.0 %

	31 de diciembre de 2019		
Tipo de garantía	**Saldo de cartera garantizada**	**Monto de garantía**	**% de garantía sobre la cartera**
Hipotecaria	9,467,629,005	18,745,880,363	198.0 %
Prendaria	2,061,241,730	5,920,827,682	287.2 %
Liquida	181,540,332	446,336,617	245.9 %
Garantía fiduciaria	266,128,252	6,046,716,792	2272.1 %
Cesión de cuentas por cobrar	79,406,123	774,804,314	975.7 %
Endoso de letras de cambio no avaladas por bancos	-	78,739,168	0.0 %
Otras	4,435,152	36,392,295	820.5 %
Total	12,060,380,594	32,049,697,231	265.7 %

(10) Cartera de créditos (continuación)

Resumen de las garantías que respaldan la cartera de créditos (continuación)

El movimiento de la provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos se detalla a continuación:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	592,703,461	691,573,458
Más:		
Provisión cargada a los resultados del período (nota 24)	296,335,941	406,863,145
Ajuste monetario	16,490,135	29,126,587
Menos:		
Disminución de provisión por dispensas	10,989,614	9,313,872
Saneamiento de créditos	275,576,541	493,708,338
Provisión trasladada a bienes recibidos en recuperación de créditos (nota 14)	24,055,806	31,837,519
Saldo al 31 de diciembre	594,907,576	592,703,461

(11) Cuentas por cobrar, neto

Integración otras cuentas por cobrar

	2020	2019
Otras comisiones por cobrar	11,923	8,829
Otras cuentas por cobrar	77,904,944	126,066,952
	77,916,867	126,075,781
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	8,156,257	7,660,030
	69,760,610	118,415,751

	2020	2019
Anticipo a proveedores	43,654,572	27,696,742
Depósitos en garantías	1,801,745	2,333,494
Indemnizaciones reclamadas a entidades aseguradoras	-	3,096,186
Gastos por recuperar	326,901	590,323
Cuentas por cobrar al personal	194,397	260,307
Otras partidas pendientes de cobro	31,927,329	92,089,900
	77,904,944	126,066,952

(11) Cuentas por cobrar, neto (continuación)

Integración otras cuentas por cobrar (continuación)

El movimiento de la provisión para otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	7,660,030	3,513,739
Más:		
Provisión cargada a resultados del período	2,255,183	5,210,040
Ajuste monetario	122,742	171,240
Menos:		
Saneamiento	1,870,294	1,226,846
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	11,404	8,143
Saldo al 31 de diciembre	8,156,257	7,660,030

(12) Activos no corrientes mantenidos para la venta

	2020	2019
Bienes muebles	-	851,506
Bienes inmuebles	-	1,969,263
	-	2,820,769

Los activos que fueron clasificados a la cuenta de activos no corrientes mantenidos para la venta estaban disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata y su venta es altamente probable. El Grupo desarrolló un plan de comercialización de este bien a través de su página web, envío de correos masivos a sus clientes y colaboradores, como también divulgación por medio de las redes sociales. Resultado de esto el 30 de enero de 2020, el banco vendió terreno urbano, se presenta información relacionado al bien:

Tipo de bien	Cantidad	Monto
Inmueble	1	C$ 1,969,263

En el estado de resultado como ganancia por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se registró C$ 936,499 correspondiente a las provisiones que se tenían en ajuste de transición y se reclasificaron a resultados acumulados. Así como C$ 405,144 registrados en resultados como ganancia, que resulta de la comparación del valor contable y el valor de venta del bien.

(12) Activos no corrientes mantenidos para la venta (continuación)

El 31 de enero de 2020, el Grupo realizó una venta de mobiliarios clasificados como activo no corriente mantenido para la venta, se presenta información relacionado al bien:

Tipo de bien	Cantidad	Monto
Mueble	Lote de muebles	C$ 152,136

El 18 de diciembre de 2020, el Grupo, reclasificó el saldo remanente equivalente a C$ 699,370 al rubro de otros bienes diversos, aplicándole su respectivo deterioro equivalente a C$ 259,716.

(13) Participaciones en otras empresas

La participación del Grupo en otras empresas comprende únicamente inversiones en acciones comunes en sociedades que están reguladas por la Superintendencia, las que se detallan a continuación:

	2020	2019
Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A.		
17,681.8 acciones comunes a un valor de C$ 100 cada una	1,768,180	1,767,100
ACH Nicaragua, S. A.		
6,750 acciones comunes a un valor de C$ 1000 cada una	6,750,000	6,750,000
Central Nicaragüense de Valores, S. A.		
5,601.45 acciones comunes a un valor de C$ 100 cada una	560,145	558,500
	9,078,325	9,075,600

(14) Activos recibidos en recuperación de créditos

	2020	2019
Bienes muebles	2,652,132	2,339,997
Bienes inmuebles	187,350,458	204,936,799
	190,002,590	207,276,796
Menos:		
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(112,146,345)	(95,200,586)
	77,856,245	112,076,210

(14) Activos recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Un movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos, se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	95,200,586	59,474,101
Más:		
Provisión cargada a los resultados del período	34,269,633	32,234,714
Provisión proveniente de la cartera de créditos (nota 10)	24,055,806	31,837,519
Menos:		
Disminución de provisión por venta	(41,379,680)	(28,345,748)
Saldo al 31 de diciembre	112,146,345	95,200,586

(15) Activo material

a) Propiedades, planta y equipo, neto

A continuación, se presenta un resumen de las propiedades, planta y equipo:

Año 2020	Terrenos	Edificios e instalación	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Mejoras a propiedades recibidas en alquiler	Total propiedades, planta y equipo
Costo								
Saldo inicial	30,021,703	135,786,239	318,835,324	143,234,796	13,728,817	-	31,921,940	673,528,819
Adiciones	-	-	2,083,260	3,435,554	4,169,484	-	-	9,688,298
Bajas	-	(2,385,904)	(12,565,568)	(17,335,018)	(893,681)	-	(1,598,184)	(34,778,355)
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	30,021,703	133,400,335	308,353,016	129,335,332	17,004,620	-	30,323,756	648,438,762
Depreciación acumulada								
Saldo inicial	-	12,855,246	159,527,621	118,483,629	7,127,018	-	22,537,608	320,531,122
Adiciones	-	2,056,190	31,012,720	14,873,935	1,866,611	-	1,121,340	50,930,796
Bajas	-	(500,448)	(11,939,276)	(18,025,447)	(893,680)	-	(1,598,184)	(32,957,035)
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	-	14,410,988	178,601,065	115,332,117	8,099,949	-	22,060,764	338,504,883
Saldo al 31 de diciembre de 2020	30,021,703	118,989,347	129,751,951	14,003,215	8,904,671	-	8,262,992	309,933,879

Año 2019	Terrenos	Edificios e instalación	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Mejoras a propiedades recibidas en alquiler	Total propiedades, planta y equipo
Costo								
Saldo inicial	31,398,006	134,154,436	300,504,158	144,604,319	9,744,237	8,675,693	39,460,048	668,540,897
Adiciones	-	-	60,925,137	8,373,486	4,582,014	2,635,294	57,416	76,573,347
Bajas	(1,376,303)	-	(42,593,971)	(9,743,009)	(597,434)	(259,276)	(17,015,432)	(71,585,425)
Traslados	-	1,631,803	-	-	-	(11,051,711)	9,419,908	-
Saldo final	30,021,703	135,786,239	318,835,324	143,234,796	13,728,817	-	31,921,940	673,528,819
Depreciación acumulada								
Saldo inicial	-	10,790,980	166,671,912	109,590,489	6,100,645	-	35,513,460	328,667,486
Adiciones	-	2,064,266	35,001,418	18,038,946	1,252,321	-	4,039,580	60,396,531
Bajas	-	-	(41,794,986)	(9,743,009)	(597,434)	-	(17,015,432)	(69,150,861)
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	(350,723)	597,203	371,486	-	-	617,966
Saldo final	-	12,855,246	159,527,621	118,483,629	7,127,018	-	22,537,608	320,531,122
Saldo al 31 de diciembre de 2019	30,021,703	122,930,993	159,307,703	24,751,167	6,601,799	-	9,384,332	352,997,697

(15) Activo material (continuación)

(b) Inversiones inmobiliarias

	2020	2019
Vivienda	2,208,070	2,964,768
Menos: depreciación acumulada de inversiones inmobiliarias	(148,859)	(756,698)
Saldo al 31 de diciembre	2,059,211	2,208,070

(16) Activos intangibles, neto

A continuación, se presenta un movimiento del *software*:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	226,526,944	222,122,224
Adquisiciones del año	5,416,747	4,404,720
Saldo al 31 de diciembre	231,943,691	226,526,944
Amortización acumulada		
Saldo al 1 de enero	184,353,203	163,746,570
Amortizaciones	17,320,017	20,606,633
Saldo al 31 de diciembre	201,673,220	184,353,203
	30,270,471	42,173,741

(17) Activos y pasivos fiscales

(a) Importes reconocidos en resultado

	2020	2019
Gasto por impuesto corriente		
Año corriente	32,962,908	34,388,666
Subtotal	32,962,908	34,388,666
Gasto por impuesto diferido		
Origen de diferencias temporales	876,638	2,820,217
Subtotal	876,638	2,820,217
	33,839,546	37,208,883

(17) Activos y pasivos fiscales (continuación)

(b) Gasto por impuesto sobre la renta

A continuación, se presenta una conciliación del cálculo del impuesto sobre la renta y el gasto:

	2020	2019
Resultados antes del impuesto sobre la renta	148,017,268	166,979,726
Menos:		
Contribuciones por leyes especiales	(53,606,237)	(60,935,239)
Renta gravable	94,411,031	106,044,487
Impuesto sobre la renta (30 %)	28,323,309	31,813,346
Más:		
Efecto impositivo por gastos no deducibles	6,629,433	6,749,020
Menos:		
Efecto impositivo por ingresos no gravables	(1,113,196)	(1,353,483)
Gasto de impuesto sobre la renta	33,839,546	37,208,883

El pago del impuesto sobre la renta es el monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo con el 30 % aplicable a la renta neta gravable. El impuesto sobre la renta anual está sujeto a un pago mínimo definitivo, que se liquida sobre el monto de la renta bruta anual, con una alícuota del 3 %, 2 % o 1 % para grandes, principales y demás contribuyentes, respectivamente.

De conformidad con la legislación vigente, las instituciones financieras están obligadas a pagar un anticipo mensual del pago mínimo definitivo que se determina como el monto mayor que resulte de comparar el treinta por ciento (30 %) de las utilidades mensuales y aplicar a la renta bruta gravable mensual las alícuotas correspondientes señaladas en el párrafo anterior. Al 31 de diciembre de 2020, el gasto por impuesto sobre la renta del Grupo se determinó conforme al 30 % aplicable a la renta neta gravable. Al 31 de diciembre de 2019, el gasto por impuesto sobre la renta del Grupo se determinó conforme al 1 % sobre ingresos para el Banco y el 30 % aplicable a la renta neta gravable de la Subsidiaria.

(17) Activos y pasivos fiscales (continuación)

(b) Gasto por impuesto sobre la renta (continuación)

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro (4) años, contados a partir de su comienzo exigible. Por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un período de seis (6) años.

El 30 de junio de 2017 entraron en vigencia las disposiciones contenidas en el Capítulo V, del Título I de la Ley 822/2012, referida a precios de transferencia, que establecen que las operaciones así como las adquisiciones o transmisiones gratuitas, que se realicen entre partes relacionadas, entre un residente y un no residente, y entre un residente y aquellos que operen en régimen de zonas francas y tengan efectos en la determinación de la renta imponible del período fiscal en que realiza la operación o en los siguientes períodos, sean valoradas de acuerdo con el principio de libre competencia.

(17) Activos y pasivos fiscales (continuación)

(c) Movimiento en el saldo de impuesto diferido

El siguiente es un movimiento en el saldo del impuesto diferido:

	Reconocido			Al 31 de diciembre de 2020		
	Saldo neto al 1 de enero	**En resultados**	**En otro resultado integral**	**Neto**	**Activos por impuesto diferido**	**Pasivos por impuesto diferido**
Reservas por obligaciones laborales y otros beneficios	9,501,788	(412,255)	-	9,089,533	-	9,089,533
Activo material	8,369,794	1,210,979	-	9,580,773	-	9,580,773
Bienes diversos	-	77,914	-	77,914	-	77,914
Impuestos activos (pasivos)	17,871,582	876,638	-	18,748,220	-	18,748,220

	Reconocido			Al 31 de diciembre de 2019		
	Saldo neto al 1 de enero	**En resultados**	**En otro resultado integral**	**Neto**	**Activos por impuesto diferido**	**Pasivos por impuesto diferido**
Reservas por obligaciones laborales y otros beneficios	8,483,903	1,017,885	-	9,501,788	-	9,501,788
Activo material	6,567,462	1,802,332	-	8,369,794	-	8,369,794
Impuestos activos (pasivos)	15,051,365	2,820,217	-	17,871,582	-	17,871,582

(17) Activos y pasivos fiscales (continuación)

(d) Activo fiscal

	2020	2019
Retención definitiva de instrumentos financieros	14,873,727	9,278,825
Saldo a favor de la declaración de IR	180,822,792	57,919,860
Saldo final	195,696,519	67,198,685

(e) Pasivo fiscal

	2020	2019
Impuesto sobre la renta anual	59,115,489	27,572,653
Renta con opción a compra IBI	92,583	93,324
Impuesto sobre la renta diferido	18,748,220	17,871,582
Saldo final	77,956,292	45,537,559

(18) Otros activos, neto

A continuación, se presenta un resumen de los otros activos, neto:

	2020	2019
Gastos pagados por anticipado		
Seguros pagados por anticipado	10,006,704	9,388,096
Alquileres pagados por anticipado	3,329,170	3,785,606
Mantenimientos pagados por anticipado	17,084,048	20,952,725
Otros gastos pagados por anticipado	4,393,267	11,890,956
	34,813,189	46,017,383
Bienes diversos	12,683,721	11,537,333
	47,496,910	57,554,716

(19) Pasivos a costo amortizado

(a) Obligaciones con el público

	Moneda nacional		Moneda extranjera		Total	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Depósitos a la vista						
Con intereses	96,793,644	33,743,548	39,386,744	16,728,650	136,180,388	50,472,198
Sin intereses	473,025,173	338,995,880	661,966,810	873,050,422	1,134,991,983	1,212,046,302
Depósitos de ahorro	1,392,913,868	1,317,134,716	4,357,401,205	4,105,172,590	5,750,315,073	5,422,307,306
Depósitos a plazo	93,551,369	130,387,889	4,007,969,126	3,183,765,302	4,101,520,495	3,314,153,191
Intereses sobre obligaciones con el público	1,667,528	3,052,803	99,467,820	88,602,309	101,135,348	91,655,112
	2,057,951,582	1,823,314,836	9,166,191,705	8,267,319,273	11,224,143,287	10,090,634,109

Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones con el público incluyen saldos en moneda extranjera por USD 263,211,007 equivalentes a C$ 9,166,191,705 (2019: USD 244,319,843 equivalentes a C$ 8,267,319,273). Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos afectados en garantía corresponden a C$ 314,169,154 (2019: C$ 303,359,543). La tasa de los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera, al 31 de diciembrede 2020 oscila entre 0.75 % y 8.74 % (2019: 0.75 % y 9.11 %) y en moneda nacional entre 0.50 % y 7.00 % (2019: 0.50 % y 8.00 %). La tasa de interés de las cuentas corrientes y de ahorro para 2020 y 2019 oscilan entre 0.50 % y 6.75 %.

A continuación, se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo a partir del año 2020:

Año	Monto
2021	3,831,376,628
2022	146,601,049
2023	70,716,893
2024	17,549,529
2025	33,186,926
Posteriores al 2025	2,089,471
	4,101,520,496

(19) Pasivos a costo amortizado (continuación)

(b) Otras obligaciones diversas con el público

	Moneda nacional		Moneda extranjera		Total	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	528,252	636,460	1,278,469	1,093,084	1,806,721	1,729,544
Cheques certificados	1,649,123	1,925,805	163,722	-	1,812,845	1,925,805
Otras obligaciones con el público a la vista	21,278,258	15,314,868	28,167,122	26,195,861	49,445,380	41,510,729
Otras obligaciones con el público a plazo	3,027,412	628,106	2,736,780	657,841	5,764,192	1,285,947
Cheques de gerencia	795,550	221,708,175	37,065,843	1,853,265,271	37,861,393	2,074,973,446
Obligaciones con establecimientos por tarjetas de crédito	4,107,505	41,164	302,648	307,918	4,410,153	349,082
Giros y transferencias por pagar	2,600	5,000	3,482	14,979,179	6,082	14,984,179
Obligaciones por documentos al cobro	-	-	97,134	197,724	97,134	197,724
Obligaciones por operaciones de confianza	-	-	1,325,552	611,244	1,325,552	611,244
Otros depósitos en garantía	-	-	41,789	40,606	41,789	40,606
	31,388,700	240,259,578	71,182,541	1,897,348,728	102,571,241	2,137,608,306

(19) Pasivos a costo amortizado

(c) Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales

	Moneda nacional		Moneda extranjera		Total	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Depósitos a la vista						
Instituciones financieras del país	3,760,928	4,806,197	3,922,615	2,124,463	7,683,543	6,930,660
Depósitos de ahorro						
Instituciones financieras del país	27,702,980	21,102,406	84,117,586	281,655,134	111,820,566	302,757,540
Instituciones financieras relacion	-	-	13,638,522	5,219,532	13,638,522	5,219,532
Depósitos a plazo						
Instituciones financieras del país	-	42,217,068	915,823,592	666,174,214	915,823,592	708,391,282
Instituciones financieras relacion	-	-	33,431,520	32,484,576	33,431,520	32,484,576
Intereses por pagar	-	510,075	55,928,594	41,120,036	55,928,594	41,630,111
Total	31,463,908	68,635,746	1,106,862,429	1,028,777,955	1,138,326,337	1,097,413,701

Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones por depósitos con instituciones financieras incluyen saldos en moneda extranjera por USD 31,784,015 (C$ 1,106,862,429) [2019: USD 30,402,947 (C$ 1,028,777,955)]. La tasa de los depósitos a plazo fijo, para los mismos períodos terminados al 31 de diciembre de 2020, oscilan entre 4 % y 8.2 % (2019: 4.00 % y 8.50 %). La tasa de interés de las cuentas corrientes y de ahorro para 2020 y 2019, oscilan entre 0.75 % y 8.5 %.

A continuación, se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo con instituciones financieras a partir del año 2020:

Año	Monto
2021	940,548,987
2022	-
2023	-
2024	8,706,125
	949,255,112

(19) Otras obligaciones con el público (continuación)

(d) Obligaciones por emisión de deuda

(i) Obligaciones por bonos emitidos

Desde el año 2013, el Banco está presente en el mercado bursátil nicaragüense con su programa de Valores Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de USD 15,000,000, bajo la inscripción n.° 379. El 12 de septiembre de 2016 se realiza incripción n.° 0401 por un monto de USD 50,000,000 y se autorizó bajo resolución n.° 0413. Los instrumentos utilizados son: papel comercial y bonos, ambos en moneda dólar de los Estados Unidos de América, desmaterializados y en denominaciones de USD 1,000 con intereses pagaderos trimestralmente.

Serie	Plazo del bono (días)	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2020 Valor Dólares	2020 Valor Córdobas
NIBDFB000245	1440	1,500	37	37,000	23/05/2022	6.45 %	37,000	1,288,506
NIBDFB000310	360	500	287	287,000	23/06/2021	7.60 %	287,000	9,994,632
Totales		2,000	324	324,000			324,000	11,283,138
					Intereses por pagar sobre emisión de bonos		731	25,464
							324,731	11,308,602

Serie	Plazo del bono (días)	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2019 Valor Dólares	2019 Valor Córdobas
NIBDF00B0237	900	3,500	393	393,000	23/06/2020	5.90 %	393,000	13,298,373
NIBDFB000245	1440	1,500	37	37,000	23/05/2022	6.45 %	37,000	1,252,010
Totales		5,000	430	430,000			430,000	14,550,383
					Intereses por pagar sobre emisión de bonos		756	25,585
							430,756	14,575,968

Nombre de la cuenta	Moneda nacional 2020	Moneda nacional 2019
Obligaciones por bonos emitidos excepto para financiamiento	11,283,138	14,550,383
Intereses por pagar por obligaciones por emisión de deuda	25,464	25,585
Total	11,308,602	14,575,968

A continuación, se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo a partir del año 2020:

Año	Monto
2021	9,994,632
2022	1,288,506
	11,283,138

(19) Pasivos a costo amortizado (continuación)

(c) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

	Al 31 de diciembre de 2020						
	Tipo de instrumento	Moneda	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Tipo de garantía	Monto de la garantía	Monto
(i) Obligaciones a plazo hasta un año							
Financiamiento con garantía	Línea de crédito	USD	3.81 %	11/27/2021	Sin garantía	-	419,266,181
Financiamiento	Préstamo	USD	3.49 %	2/5/2021	Sin garantía	-	331,529,240
Financiamiento	Préstamo	USD	6.25 %	7/11/2021	Sin garantía	-	42,834,135
Obligaciones por emisión de deuda	Préstamo	USD	-				94,026,150
(ii) Obligaciones a plazo mayores a un año							
Financiamiento con garantía	Línea de crédito	USD	6.19 %	12/4/2029	Cesión de cartera	597,562,888	471,584,389
Financiamiento con garantía	Línea de crédito	USD	6.70 %	10/25/2026	Cesión de cartera	1,163,608,695	356,314,361
Financiamiento con garantía	Préstamo	USD	4.00 %	9/2/2025	Cesión de cartera	550,392,430	362,984,689
Financiamiento con garantía	Préstamo	USD	5.18 %	5/15/2025	Cesión de cartera	228,839,496	184,365,001
Financiamiento con garantía	Préstamo	USD	5.25 %	10/10/2024	Cesión de cartera	247,913,727	163,880,001
Financiamiento	Préstamo	USD	4.47 %	3/15/2024	Sin garantía	-	304,714,375
Financiamiento	Préstamo	USD	7.24 %	10/8/2021	Sin garantía	-	111,090,155
Obligaciones por emisión de deuda							128,850,657
						2,788,317,236	2,971,439,334
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones							23,113,156
Gastos de emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos locales							(8,185,932)
Total obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos							2,986,366,558

Pagos futuros de principal requeridos a partir del año 2021:

Año	Monto
2021	1,670,151,436
2022	535,499,239
2023	314,589,111
2024	228,501,459
2025	86,539,727
Posterior al 2025	136,158,362
	2,971,439,334

(19) Pasivos a costo amortizado (continuación)

(c) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2019						
	Tipo de instrumento	Moneda	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Tipo de garantía	Monto de la garantía	Monto
(i) Obligaciones a plazo hasta un año							
Financiamiento con garantía	Línea de crédito	USD	4.82 %	12/16/2020	Cesión de cartera	-	374,482,305
Financiamiento	Préstamo	USD	5.24 %	3/16/2020	Sin garantía	-	166,415,776
Financiamiento	Préstamo	USD	5.17 %	2/25/2019	Sin garantía	-	108,958,682
Obligaciones por emisión de deuda	Préstamo	USD	-	4/21/2020	Sin garantía	-	84,595,250
(ii) Obligaciones a plazo mayores a un año							
Financiamiento con garantía	Línea de crédito	USD	6.09 %	12/4/2029	Cesión de cartera	570,584,944	417,687,392
Financiamiento con garantía	Línea de crédito	USD	6.19 %	10/25/2026	Cesión de cartera	1,061,793,480	433,389,570
Financiamiento	Préstamo	USD	6.34 %	8/7/2020	Sin garantía	-	338,381,000
Financiamiento con garantía	Préstamo	USD	4.00 %	9/2/2025	Cesión de cartera	587,976,260	489,736,130
Financiamiento con garantía	Préstamo	USD	6.42 %	5/15/2025	Cesión de cartera	253,470,774	218,952,413
Financiamiento con garantía	Préstamo	USD	6.96 %	10/10/2024	Cesión de cartera	281,190,796	199,047,648
Financiamiento	Préstamo	USD	6.37 %	12/22/2020	Sin garantía	-	225,587,345
Financiamiento	Préstamo	USD	6.28 %	3/15/2024	Sin garantía	-	380,678,625
Obligaciones por emisión de deuda						-	196,497,846
						2,755,016,254	3,634,409,982
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones							38,011,339
Gastos de emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos locales							(16,645,399)
Total obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos							3,655,775,922

Pagos futuros de principal requeridos a partir del año 2020:

Año	Monto
2020	2,074,918,651
2021	501,460,460
2022	452,190,281
2023	273,713,639
2024	199,429,141
Posterior al 2024	132,697,810
	3,634,409,982

(19) Pasivos a costo amortizado (continuación)

(e) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

El Grupo debe cumplir con varios requerimientos contractuales como parte de los financiamientos recibidos de terceros. Esos requerimientos incluyen el cumplimiento con ciertos indicadores financieros específicos y otras condiciones.

Al 31 de diciembre del 2020, el Grupo presenta tres indicadores financieros que han excedido los límites definidos contractualmente con dos (2) acreedores financieros. Esto tiene su origen en el entorno económico del país y por el efecto de la pandemia provocada por COVID-19, lo que ha motivado a estos acreedores financieros a otorgar dispensas temporales. El Grupo confirma estar en cumplimiento con el resto de indicadores financieros y demás condiciones.

Entidad	Indicador financiero	Límite	Resultado al 31 de diciembre de 2020
Financierings - Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.	i) Open Credit Exposure Ratio	≤25 %	48.81 %
The Norwegian Investment Fund For Developing Countries	i) Open Credit Exposure Ratio	≤25 %	48.81 %
	ii) Non-Perfoming Loan Ratio	≤4 %	4.36 %

(f) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua

	2020	2019
Moneda nacional		
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua a la vista	1,016,838	8,042,044
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua a plazo hasta un año	332,335,876	220,215,111
Intereses por pagar sobre obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	1,193,018	679,046
	334,545,732	228,936,201

(19) Pasivos a costo amortizado (continuación)

(f) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua (continuación)

	Tipo de instrumento	Moneda	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Tipo de garantía	31 de diciembre de 2020
(i) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua a la vista						
	Depósitos de ahorro	Córdobas	0.50 %	-	-	294,047
	Depósitos de ahorro	Córdobas	0.50 %	-	-	450,111
	Depósitos de ahorro	Córdobas	0.50 %	-	-	71,677
	Depósitos de ahorro	Córdobas	1.10 %	-	-	201,003
(ii) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua a plazo hasta un año						
	CDP	Córdobas	7.50 %	3/27/2021	-	8,004,344
	CDP	Córdobas	8.03 %	8/5/2021	-	22,234,923
	CDP	Córdobas	8.03 %	8/8/2021	-	21,029,588
	CDP	Córdobas	7.07 %	12/10/2021	-	28,734,240
	CDP	Córdobas	7.07 %	12/10/2021	-	29,535,195
	CDP	Córdobas	7.07 %	12/10/2021	-	30,035,791
	CDP	Córdobas	7.07 %	12/10/2021	-	30,035,791
	CDP	Córdobas	7.07 %	12/10/2021	-	30,035,791
	CDP	Córdobas	7.07 %	12/10/2021	-	11,013,124
	CDP	Córdobas	7.07 %	12/16/2021	-	40,034,716
	CDP	Córdobas	7.07 %	12/16/2021	-	12,110,502
	CDP	Córdobas	7.07 %	12/16/2021	-	3,002,604
	CDP	Córdobas	7.07 %	12/18/2021	-	30,022,759
	CDP	Córdobas	7.07 %	12/21/2021	-	5,002,988
	CDP	Córdobas	6.54 %	12/29/2021	-	1,500,246
	CDP	Córdobas	6.54 %	12/30/2021	-	30,003,274
Intereses por pagar						1,193,018
Total						334,545,732

A continuación, se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo a partir del año 2021:

Año	Monto
2021	332,335,876
	332,335,876

(19) Pasivos a costo amortizado (continuación)

(f) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua (continuación)

	Tipo de instrumento	Moneda	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Tipo de garantía	31 de diciembre de 2019
(i) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua a la vista						
	Depósitos de ahorro	Córdobas	0.50 %	-	-	2,891,383
	Depósitos de ahorro	Córdobas	0.50 %	-	-	303,607
	Depósitos de ahorro	Córdobas	0.50 %	-	-	3,656,561
	Depósitos de ahorro	Córdobas	1.10 %	-	-	1,190,493
(ii) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua a plazo hasta un año						
	CDP	Córdobas	9.00 %	2/26/2020	-	10,007,304
	CDP	Córdobas	9.50 %	5/30/2020	-	10,004,050
	CDP	Córdobas	8.50 %	1/25/2020	-	20,009,697
	CDP	Córdobas	8.50 %	1/25/2020	-	20,009,697
	CDP	Córdobas	9.50 %	8/8/2020	-	21,042,532
	CDP	Córdobas	9.50 %	8/15/2020	-	20,029,179
	CDP	Córdobas	9.50 %	8/15/2020	-	10,014,589
	CDP	Córdobas	9.50 %	8/15/2020	-	3,004,377
	CDP	Córdobas	9.50 %	8/15/2020	-	10,014,590
	CDP	Córdobas	9.50 %	8/21/2020	-	10,009,732
	CDP	Córdobas	9.50 %	9/29/2020	-	5,001,212
	CDP	Córdobas	9.50 %	9/29/2020	-	1,500,364
	CDP	Córdobas	9.50 %	10/8/2020	-	15,029,178
	CDP	Córdobas	9.50 %	10/15/2020	-	4,506,205
	CDP	Córdobas	9.50 %	10/15/2020	-	15,020,684
	CDP	Córdobas	9.50 %	10/27/2020	-	10,004,050
	CDP	Córdobas	9.50 %	10/31/2020	-	20,001,596
	CDP	Córdobas	7.00 %	12/26/2020	-	15,006,075
Intereses por pagar						679,046
Total						228,936,201

A continuación, se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo a partir del año 2021:

Año	Monto
2021	220,215,111
	220,215,111

(19) Pasivos a costo amortizado (continuación)

(g) Pasivos por operaciones de reporto

	Moneda nacional / extranjera	
	2020	**2019**
Operaciones de reporto con Derecho a Recompra a través de la Bolsa de Valores de Nicaragua, en USD con vencimiento en el 2019 y tasas entre el 6.00 % a 7.50 % y 4.00 % a 7.50 %. Las operaciones están respaldadas con bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	-	555,293,441
Cargos por pagar sobre operaciones con reportos	-	8,768,714
	-	564,062,155

(20) Obligaciones subordinadas

Institución financiera	Tipo de instrumento	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fecha de vencimiento	2020
Obligaciones subordinadas					
International Finance Corporation	Préstamo	USD	7.0050 %	4/15/2022	55,967,947
IFC Capitalization (Subordinated Debt) Fund, L.P.	Préstamo	USD	7.0050 %	4/15/2022	167,903,840
Intereses por pagar					3,354,252
					227,226,039
Menos: Gastos de emisión y colocación					(232,418)
Total					**226,993,621**

A continuación, se presentan los vencimientos del principal de las obligaciones subordinadas a partir del año 2021:

Año	Monto
2021	149,247,856
2022	74,623,931
2023	-
2024	-
Posterior al 2024	-
	223,871,787

(20) Obligaciones subordinadas (continuación)

Institución financiera	Tipo de instrumento	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fecha de vencimiento	2019
Obligaciones subordinadas					
International Finance Corporation	Préstamo	USD	7.0050 %	4/15/2022	90,637,768
IFC Capitalization (Subordinated Debt) Fund, L.P.	Préstamo	USD	7.0050 %	4/15/2022	271,913,304
Intereses por pagar					6,766,633
					369,317,705
Menos: Gastos de emisión y colocación					(353,680)
Total					**368,964,025**

A continuación, se presentan los vencimientos del principal de las obligaciones subordinadas a partir del año 2020:

Año	Monto
2020	145,020,428
2021	145,020,428
2022	72,510,216
2023	-
Posterior al 2023	-
	362,551,072

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo presenta un indicador financiero cuyo límite ha excedido lo establecido contractualmente. Esto tiene su origen en el entorno económico del país y por el efecto de la pandemia provocada por COVID-19, lo que ha motivado a este acreedor financiero a otorgar dispensas temporales. El Grupo confirma estar en cumplimiento con el resto de los indicadores financieros y demás condiciones contractuales.

(20) Obligaciones subordinadas (continuación)

Entidad	Indicador financiero	Límite	Resultado al 31 de diciembre de 2020
International Finance Corporation IFC Capitalization (Subordinated Debt) Fund, L. P.	i) Open Credit Exposure Ratio	≤25 %	37.90 %

(21) Otros pasivos y provisiones

Un detalle de otros pasivos y provisiones se presenta a continuación:

	2020	2019
Otros pasivos		
Otras cuentas por pagar	9,843,812	9,264,300
Programas de lealtad	4,226,556	4,726,249
Impuestos retenidos por pagar	9,070,671	19,490,307
Aportaciones patronales por pagar, INSS	5,386,381	6,745,722
Aportaciones por pagar, INATEC	367,447	459,349
	28,894,867	40,685,927
Provisiones		
Indemnización laboral (a)	45,992,723	55,375,858
Vacaciones y aguinaldo (b)	3,490,313	5,362,850
Provisiones individuales para créditos contingentes	584,840	519,627
Otras provisiones	5,968,000	5,242,275
	56,035,876	66,500,610
	84,930,743	107,186,537

(a) Indemnización laboral

El siguiente es el movimiento de la provisión de indemnización laboral:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	55,375,858	65,299,963
Provisión generada en el año	11,639,149	15,261,964
Provisión utilizada en el año	(21,022,284)	(25,186,069)
Saldo al 31 de diciembre	45,992,723	55,375,858

Nuestro análisis de sensibilidad parte de la hipótesis de descuento e incremento de salarios, consisten en: 1) sensibilidad en la tasa de descuento. Incrementar y disminuir en una unidad porcentual la tasa de descuento, dejando fija la tasa de salarios; y 2) Sensibilidad en la tasa de incremento en los salarios, se incrementa o disminuye en una unidad porcentual la tasa de incremento salarial dejando fija la tasa de descuento.

(21) Otros pasivos y provisiones (continuación)

Se reporta los siguientes resultados:

Banco de Finanzas, S. A.

Bonificación de retiro	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	1.00 %	Disminución del 7.59 %	Aumento del 8.77 %	41,439,511	48,777,243
Tasa de crecimiento de los salarios	1.00 %	Aumento del 9.16 %	Disminución del 8.02 %	48,949,425	41,248,263

Inversiones de Nicaragua, S. A. (la Subsidiaria)

Bonificación de retiro	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	1.00 %	Disminución del 5.89 %	Aumento del 6.45 %	1,081,147	1,222,865
Tasa de crecimiento de los salarios	1.00 %	Aumento del 6.72 %	Disminución del 6.23 %	1,226,017	1,077,237

(21) Otros pasivos y provisiones (continuación)

(a) Vacaciones y aguinaldo

Un movimiento de las cuentas de beneficios a empleados se presenta a continuación:

	Vacaciones	Aguinaldo	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	3,423,536	1,939,314	5,362,850
Provisión generada en el año	2,905,495	21,019,842	23,925,337
Provisión utilizada en el año	(4,397,423)	(21,400,451)	(25,797,874)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,931,608	1,558,705	3,490,313

	Vacaciones	Aguinaldo	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	6,100,470	2,266,519	8,366,989
Provisión generada en el año	3,365,933	26,654,297	30,020,230
Provisión utilizada en el año	(6,042,867)	(26,981,502)	(33,024,369)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,423,536	1,939,314	5,362,850

(22) Ingresos y gastos por intereses

(a) Ingresos financieros

	2020	2019
Ingresos		
Efectivo	11,552,997	19,368,739
Intermediación bursátil	6,325,467	3,877,569
Inversiones	63,894,863	76,237,724
Cartera de créditos	1,564,656,410	1,867,352,301
Otros ingresos financieros	12,293,179	15,143,732
	1,658,722,916	1,981,980,065

(22) Ingresos y gastos por intereses (continuación)

(b) Gastos financieros

	2020	2019
Gastos		
Obligaciones con el público	336,854,861	348,199,771
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	160,557,035	246,538,819
Depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	65,531,011	59,313,714
Obligaciones Subordinadas y/o convertibles en capital	24,695,736	40,515,181
Emisión de deuda	20,053,064	26,471,841
Obligaciones con el BCN	15,946,679	13,356,700
Operaciones de reportos	15,517,925	46,091,622
Cuentas por pagar	3,931	6,620
Operaciones bursátiles	3,390	-
Otros gastos financieros	14,961,034	20,228,053
	654,124,666	800,722,321

(23) Ajustes netos por mantenimiento de valor

	2020	2019
Ingresos por mantenimiento de valor		
Efectivo	600,134	225,307
Inversiones	20,657,301	44,783,581
Cartera de crédito	11,915,320	25,198,267
Subtotal	33,172,755	70,207,155
Gastos por mantenimiento de valor		
Obligaciones con el público	42,940,894	56,165,999
Subtotal	42,940,894	56,165,999
Total ajustes netos por mantenimiento de valor	(9,768,139)	14,041,156

(24) Resultados por deterioro de activos financieros

	2020	2019
Disminución de pérdidas por deterioro de activos financieros		
Recuperaciones de créditos saneados	78,289,919	83,094,707
Disminución de provisión para créditos contingentes	51,928	434,912
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	148,335	69,998
	78,490,182	83,599,617
Gastos por deterioro de activos financieros		
Aumento de provisión para cartera de créditos	296,335,941	406,863,145
Saneamiento de intereses y comisiones	126,141,234	136,475,409
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar	2,255,183	5,321,135
Constitución de provisión para créditos contingentes	100,573	79,005
Subtotal	424,832,931	548,738,694
Total	346,342,749	465,139,077

(25) Ingresos operativos, neto

Un resumen de los ingresos y gastos operativos, se presenta a continuación:

	2020	2019
(a) Ingresos operativos diversos		
Operaciones de cambio y arbitraje	77,190,727	172,539,757
Comisiones por servicios bancarios	13,528,197	17,830,813
Cargos y comisiones por tarjetas de crédito	39,974,300	50,154,093
Comisiones por cuentas corrientes	9,118,880	9,222,900
Comisiones por cuentas de ahorro	67,613,149	50,188,074
Comisiones por cartera de créditos	17,787,898	17,801,701
Ingresos operativos varios	76,470,691	99,671,999
Subtotal	301,683,842	417,409,337
(b) Gastos operativos diversos		
Gastos operativos diversos	47,823,816	52,096,530
Gastos por operaciones de cambio y arbitraje	22,511,509	74,947,498
Procesamiento de datos ATH	10,830,737	14,979,565
Comisiones por corresponsalía	7,892,410	10,228,584
Certificado trimestral	7,024,214	7,343,718
Gastos operativos de tarjetas	1,728,830	2,100,268
Colectivo de vida deudores	525,322	684,334
Comisiones pagadas por adelanto de efectivo	183,464	668,943
Comisiones por servicios bursátiles	1,348,161	1,229,967
Consumo de plásticos de tarjetas Visa	1,657,120	851,481
Recuperación de créditos	6,471,969	8,276,395
Otros gastos operativos varios	29,221,854	25,264,041
Subtotal	137,219,406	198,671,324
Total	164,464,436	218,738,013

(26) Resultados por participación en subsidiaria y asociadas

	2020	2019
Subsidiaria y asociadas		
Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A.	2,726	221,500
	2,726	221,500

(27) Ganancia y pérdida por valoración y venta de activos y otros ingresos

	2020	2019
(a) Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos		
Inversiones	50,648	-
Otros activos	51,586,562	36,230,996
	51,637,210	36,230,996
(b) Pérdida por valoración y venta de activos y otros ingresos		
Otros activos	57,486,899	47,852,377
	57,486,899	47,852,377

(28) Ajustes netos por diferencial cambiario

	2020	2019
Ingresos por diferencial cambiario		
Efectivo	105,898,527	164,861,051
Inversiones	7,427,428	1,155,713
Cartera de créditos a costo amortizado	359,519,267	677,104,905
Otras cuentas por cobrar	1,146,963	2,972,129
Otros activos	1,163,788	144,850
Subtotal	475,155,973	846,238,648
Gastos por diferencial cambiario		
Obligaciones con el público	262,124,854	460,430,510
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	124,473,095	241,761,083
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	-	-
Operaciones de reporto	6,764,524	28,674,486
Otras cuentas por pagar	404,707	872,354
Otros pasivos	1,104,105	1,739,202
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	8,870,099	20,353,670
Subtotal	403,741,384	753,831,305
Total	71,414,589	92,407,343

(29) Gastos de administración

	2020	2019
Gastos de personal		
Sueldos	207,615,644	245,850,410
Instituto Nicaragüense de Seguro Social (INSS)	52,880,905	61,892,986
Comisiones	21,739,237	31,872,014
Aguinaldos	20,328,044	24,925,749
Remuneraciones a directores y fiscales	11,938,297	12,245,988
Indemnización	12,911,909	10,347,037
Viáticos	4,919,633	5,777,987
Instituto Nacional Tecnológico (INATEC)	4,702,756	5,621,957
Seguros del personal	4,487,196	5,026,899
Uniformes	1,540,755	3,102,821
Capacitación	1,284,881	1,442,573
Gratificaciones y ayudas	953,632	660,645
Tiempo extraordinario	143,466	239,354
Vacaciones	96,283	15,865
Cafetería	-	5,772
Otros gastos de personal	3,979,590	5,168,183
Subtotal	349,522,228	414,196,240
Gastos generales		
Infraestructura	129,675,813	142,684,991
Servicios externos	56,228,818	63,310,596
Comunicación	25,440,258	26,236,720
Seguros	11,736,855	12,277,597
Gastos de publicidad	9,022,230	17,464,236
Impuestos municipales	8,155,304	8,462,486
Transporte	5,164,596	7,389,086
Papelería	3,235,035	3,835,855
Combustible y lubricantes	2,380,110	4,539,493
Honorarios profesionales	1,930,846	4,069,803
Suscripciones y afiliaciones	821,711	875,628
Seguros de vehículos	503,807	499,910
Mantenimiento y reparación de vehículos	381,162	581,290
Otros gastos generales	9,397,920	17,737,285
Subtotal	264,074,465	309,964,976
Pasan...	613,596,693	724,161,216

(29) Gastos de administración (continuación)

	2020	2019
...Vienen	613,596,693	724,161,216
Depreciaciones y amortizaciones		
Amortización de *software*	17,320,018	20,606,633
Amortización de mantenimiento de licencias	50,438,192	58,411,362
Amortización de gastos pagados por anticipado	63,313	50,272
Depreciación de mobiliario y equipos	31,012,718	35,001,418
Depreciación equipos de computación	14,873,935	18,038,946
Depreciación de mejoras a propiedades recibidas en alquiler	1,121,342	4,039,580
Depreciación de edificios e instalaciones	2,056,190	2,064,266
Depreciación de vehículos	1,866,611	1,252,321
Subtotal	118,752,319	139,464,798
Total	732,349,012	863,626,014

El número promedio de empleados mantenidos durante el año 2020 fue de 552 (2019: 728).

(30) Incumplimientos

Al 31 de diciembre de 2020, la Administración confirma que el Grupo no ha incumplido con las obligaciones por pasivos financieros.

(31) Resultado por deterioro de activos no financieros

Se tiene resultado por deterioro de activos no financieros al 31 de diciembre 2020, por C$ 259,716. Este deterioro se origina de un activo clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta, el cual se reclasificó a bienes diversos (mobiliario), y se realizó una estimación de deterioro, basado en el período de depreciación de dichos bienes por el tiempo transcurrido. Su importe recuperable corresponde al valor neto después de la aplicación del deterioro estimado.

(32) Patrimonio

El capital social está representado por acciones comunes y nominativas no convertibles al portador y se incluyen en el estado de cambios en el patrimonio consolidado. Los dividendos sobre las acciones deben ser autorizados por la Superintendencia y se reconocen en el período en que son declarados.

(a) Composición del capital suscrito y pagado

En acta número cincuenta y tres (53) de Junta General extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de Managua, el 10 de julio de 2020, se aprobó capitalizar utilidades retenidas del Banco, por valor de C$ 173,409,500 y en esta misma acta, se aprobó reducir el capital social del Banco en la suma de C$ 648,551,530.

(32) Patrimonio (continuación)

(a) Composición del capital suscrito y pagado (continuación)

Con fecha 21 de julio de 2020, el Banco recibió autorización de parte de la Superintendencia, para reestructurar su capital accionario. Como consecuencia, los accionistas de Grupo BDF pasarían a ser Grupo ASSA con un 79.4 % de participación y un grupo de personas naturales nicaragüenses con el 20.6 %. El 8 de septiembre de 2020, el Banco registró transacción de compra venta de acciones por C$ 648,551,530 (129,710,306 acciones) y registró capitalización por el monto de C$ 173,409,500 (34,681,900 acciones).

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social suscrito y pagado del Banco es de C$ 698,417,970 (2019: C$ 1,173,560,000), el cual está compuesto por 139,683,594 acciones (2019: 234,712,000 acciones), con valor nominal de C$ 5 cada una.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital suscrito y pagado del Puesto de Bolsa es de C$ 8,550,000, está compuesto por 5,700 acciones comunes, suscritas y pagadas con valor nominal de C$ 1,500 cada una (2019: 5,700 acciones).

(b) Distribución de dividendos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hubo pago de dividendos en efectivo.

(c) Incremento en el capital social pagado

Al 31 de diciembre de 2020, no hubo incremento en el capital social pagado.

(d) Reservas

Se constituye una reserva legal del 15 % sobre las utilidades netas de cada período. Cada vez que dicha reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40 % de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se entregarán a los accionistas. Al 31 diciembre 2020, el saldo registrado es de C$ 8,835,964 (2019: C$ 10,175,821).

(32) Patrimonio (continuación)

(e) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar un banco en Nicaragua al 31 de diciembre de 2020, era de C$ 397,702,000, según Resolución CD SIBOIF-1153-1-FEB11-2020 (2019: C$ 363,000,000, según Resolución CD-SIBOIF-1040-1-FEB9-2018), Norma sobre Actualización del Capital Social de las Entidades Bancarias.

El capital mínimo requerido para operar como un Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, era de C$ 3,630,00, según Resolución SIBOIF-1100-1-MAR5-2019, Norma Sobre Actualización de Capital Social de los Puestos de Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo está en cumplimiento con esta disposición.

(f) Capital regulado

De conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, más la deuda convertible en capital y los bonos vendidos al BCN menos cierto exceso de inversiones en instrumentos de capital. Para efectos de la presentación del anexo de Capital Regulado las cifras se muestran de forma comparativa 2020 y 2019, de acuerdo con las normativas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos para cada año, es por ello que para el año 2019 fue emitida la Resolución CD-SIBOIF-1087-1-DIC4-2018.

(33) Cobertura de seguros contratados por el Grupo

A continuación, se presenta un resumen de la cobertura de seguros contratados por el Grupo, expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América:

Banco de Finanzas, S. A.

2020

Número de póliza	Ramo asegurado	Fecha de vencimiento	Riesgo cubierto	Suma asegurada
03B8692	Incendio	16/03/2020 al 15/03/2021	Incendio, Robo y cualquier desastre natural	6,640,269
09B88	Vida	17/04/2020 al 16/04/2021	Vida Directores	700,000
12BC167	Vida	17/04/2020al 16/04/2021	Vida Directores	700,000
03B8703	Incendio	01/04/2020 al 31/03/2021	Incendio, Robo y cualquier desastre natural	14,246,370
07B416	Responsabilidad Civil	14/11/2020 al 13/11/2021	Responsabilidad civil ante terceros	1,000,000
02B9317	Automovil	19/07/2020 al 18/07/2021	Daños propios de automovil y RC obligatorio	874,779
02B23458	Responsabilidad Civil	15/07/2020 al 14/07/2021	Responsabilidad civil en exceso por accidente de automovil	75,000
83B195	Bancario	04/09/2020 al 04/09/2021	Robo de Efectivo y/o Titulos valores, Riesgos ciberneticos	36,000,000
03B2547	Incendio	01/07/2020 al 01/07/2021	Incendio, Robo y cualquier desastre natural	443,643
83B19	Fidelidad	03/03/2020 al 03/03/2021	Robo de efectivo.	90,000
07B1203	Responsabilidad Civil	31/12/2020 al 31/12/2021	Responsabilidad Civil de Directores	7,500,000
07B1205	Responsabilidad Civil	31/12/2020 al 31/12/2021	Responsabilidad Civil de Directores	15,000,000
09B660	Vida	01/06/2020 al 31/07/2021	Vida colaboradores	4,964,218
09B631	Vida	01/06/2020 al 31/07/2021	Vida colaboradores (USD 18,000 por colaborador)	594,000
				88,828,279

Banco de Finanzas, S. A.

2019

Número de Póliza	Ramo asegurado	Fecha de vencimiento	Riesgo cubierto	Suma asegurada
07B1203	Responsabilidad civil	31/12/2019 al 31/12/2020	Responsabilidad civil de directores	7,500,000
07B1205	Responsabilidad civil	31/12/2019 al 31/12/2020	Responsabilidad civil de directores	15,000,000
83B67	Bancario	04/09/2019 al 04/09/2020	Robo de efectivo y/o títulos valores y riesgos cibernéticos	36,000,000
03B2069	Incendio	01/04/2019 al 31/03/2020	Incendio, robo y cualquier desastre natural	15,667,957
02B9317	Automóvil	19/07/2019 al 18/07/2020	Daños propios de automóvil y RC obligatorio	377,621
02B23458	Responsabilidad civil	15/07/2019 al 14/07/2020	Responsabilidad civil en exceso por accidente de automóvil	75,000
07B416	Responsabilidad civil	14/11/2019 al 13/11/2020	Responsabilidad civil ante terceros	1,000,000
12BC167	Vida	17/04/2019 al 16/04/2020	Vida directores	700,000
09B88	Vida	17/04/2019 al 16/04/2020	Vida directores	700,000
83B19	Fidelidad	03/03/2019 al 02/03/2020	Robo de efectivo	45,000
03B2547	Incendio	01/07/2019 al 01/07/2020	Incendio, robo y cualquier desastre natural	557,048
09B660	Vida	04/06/2019 al 03/06/2020	Vida colaboradores	846,000
09B631	Vida	04/06/2019 al 03/06/2020	Vida colaboradores	7,529,246
03B7707	Incendio	16/10/2019 al 31/08/2020	Incendio, robo y cualquier desastre natural	6,414,415
03B1790	Incendio	16/03/2019 al 15/03/2020	Incendio, robo y cualquier desastre natural	5,741,026
				98,153,313

(34) Adecuación de capital

A continuación, se indica el cálculo en miles de córdobas, excepto para los porcentajes:

Conceptos	2020	2019
I. Total activos de riesgo (A+B-C-D)	12,464,755	15,181,400
A. Activos de riesgo ponderados (Anexo 2)	10,971,700	14,078,588
Efectivo y equivalentes de efectivo	227,399	933,269
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	-	-
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-
Inversiones a costo amortizado, neto	-	-
Cartera de créditos, neta	10,164,711	12,440,088
Cuentas por cobrar, neto	69,761	118,384
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	1,969
Activos recibidos en recuperación de créditos	77,856	111,140
Participaciones, netas	32,157	27,922
Activo material	314,795	357,703
Activos intangibles	-	-
Activos fiscales	642	-
Otros activos	33,445	36,697
Cuentas contingentes deudoras, netas	50,934	51,416
B. Activos nocionales por riesgo cambiario	1,525,177	1,130,735
C. Menos: ajustes pendientes de constituir	-	-
D. Menos: participaciones en instrumentos de capital	(32,122)	(27,923)
II. Capital mínimo requerido (10 % del total de activos de riesgo)	1,244,250	1,518,140
III. Base de adecuación de capital (A+B-C-D)	1,671,323	2,546,292
A. Capital primario	925,756	1,501,075
Capital pagado ordinario	698,418	1,173,560
Reserva legal	474,978	466,142
Menos: otros activos netos de amortización	(247,640)	(138,627)
B. Capital secundario	777,689	1,073,139
Resultados acumulados computables	623,300	734,719
Resultados acumulados	663,996	776,475
Menos: ajustes de transición que afectan resultados acumulad	6,661	8,657
Menos: resultado acumulado de ejercicios anteriores no distri	34,036	33,099

(34) Adecuación de capital (cotinuación)

Conceptos	2020	2019
Resultados del ejercicio computables	58,465	67,839
Resultados del ejercicio	58,465	67,839
Menos: resultado del ejercicio no distribuible	-	-
Obligaciones subordinadas y capital preferente redimibles	44,774	217,531
Provisiones genéricas voluntarias	48,764	45,624
Fondo de provisiones anticíclicas	11,794	11,460
Menos: revaluación y ganancia por ventas de activos no finan	(9,408)	(4,034)
C. Menos exceso (capital primario - capital secundario)	-	-
Provisiones	-	-
Otros ajustes	-	-
D. Menos: participaciones en instrumentos de capital	(32,122)	(27,922)
Inversiones de Nicaragua, S. A	(23,079)	(18,879)
Bolsa de Valores, S. A.	(1,750)	(1,750)
ACH Nicaragua, S. A.	(6,750)	(6,750)
Central Nicaragüense de Valores, S. A.	(543)	(543)
IV. Adecuación de capital (III / I)	13.41 %	16.77 %

(35) Contribuciones por leyes especiales

En cumplimiento con la Ley 316/1999, de 14 de octubre, de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Ley 316/1999), las instituciones financieras y personas naturales y jurídicas, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, aportan anualmente hasta un máximo de 1.3 (uno punto tres) por millar de los activos o de un parámetro equivalente que lo determina el Consejo Directivo de la Superintendencia.

Conforme con lo establecido en la Ley 551/2005, de 30 de agosto, del Sistema de Garantías de Depósitos (Ley 551/2005), los aportes efectuados por el Banco al FOGADE se registran como gasto. Los fondos del FOGADE sirven para garantizar los depósitos mantenidos por personas naturales o jurídicas en las instituciones del sistema financiero nacional, autorizadas por la Superintendencia para operar y captar depósitos del público dentro del territorio nacional.

Un resumen de estas contribuciones se presenta a continuación:

	2020	2019
Cuotas pagadas al FOGADE	32,144,194	36,784,789
Cuotas pagadas a la Superintendencia	21,462,043	24,150,450
	53,606,237	60,935,239

(36) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las partes relacionadas del Grupo son:

(i) Los accionistas que, bien sea individualmente o en conjunto con otras personas naturales o jurídicas con las que mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas, posean un treinta por ciento (30 %) o más del capital pagado del Grupo.

(ii) Los miembros de su Junta Directiva, el secretario cuando sea miembro de esta con voz y voto, el ejecutivo principal, así como cualquier otro funcionario con potestad, individual o colectiva, de autorizar créditos sustanciales, calificados de acuerdo con normativas generales establecidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia. De igual forma estarán incluidas las personas jurídicas con las que tales miembros y funcionarios mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.

(iii) Los cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad, de las personas naturales incluidas en algunos de los literales anteriores, así como las personas jurídicas con las que tales cónyuges y familiares mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.

(36) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

Las partes relacionadas del Grupo son: (continuación)

(iv) Las personas jurídicas con las cuales el Grupo mantenga directa o indirectamente vinculaciones significativas.

(v) Las personas jurídicas miembros del grupo financiero a que pertenecen, así como sus directores y funcionarios.

Existen vinculaciones significativas en cualquiera de los siguientes casos:

(i) Cuando una persona natural, directa o indirectamente, participa como accionista en otra persona jurídica en un porcentaje equivalente o superior al 33 % de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

(ii) Cuando una persona jurídica, directa o indirectamente, participa en otra persona jurídica o esta participa en aquella, como accionista, en un porcentaje equivalente o superior al 33 % de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

(iii) Cuando dos o más personas jurídicas tienen, directa o indirectamente, accionistas comunes en un porcentaje equivalente o superior al 30 % de sus capitales pagados o cuando unas mismas personas naturales o jurídicas ejercen control, por cualquier medio, directo o indirecto, en aquellas personas jurídicas, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

(iv) Cuando por cualquier medio, directo o indirecto, una persona natural o jurídica ejerce influencia dominante sobre la Junta de Accionistas o Junta Directiva; la Administración o Gerencia; en la determinación de políticas, o en la gestión, coordinación, imagen, contratación o realización de negocios, de otra persona jurídica, por decisión del superintendente.

(v) Cuando por aplicación de las normas generales dictadas por el Consejo Directivo, el superintendente pueda presumir que una persona natural o jurídica o varias de ellas mantienen, directa o indirectamente, vinculaciones significativas entre sí o con otra persona jurídica, en virtud de la presencia de indicios de afinidad de intereses.

(36) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

Existen vinculaciones significativas en cualquiera de los siguientes casos: (continuación)

A este respecto, se consideran indicios de vinculación significativa por afinidad de intereses, entre otros: la presencia común de miembros de juntas directivas; la realización de negocios en una misma sede; el ofrecimiento de servicios bajo una misma imagen corporativa; la posibilidad de ejercer derecho de veto sobre negocios; la asunción frecuente de riesgos compartidos; la existencia de políticas comunes o de órganos de gestión o coordinación similares y los demás que se incluyan en las referidas normas.

Regulaciones sobre las limitaciones de crédito a partes relacionadas y a unidades de interés:

De conformidad con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 vigentes, se requiere que:

(i) El monto de las operaciones activas realizadas por un grupo con todas sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas como en conjunto, con aquellas personas naturales o jurídicas que integren con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta de vinculaciones significativas o asunción frecuente de riesgos compartidos, no debe exceder de un 30 % de la base del cálculo del capital.

(ii) En cualquier negociación con sus partes relacionadas, los grupos deberán efectuarlas en condiciones que no difieran de las aplicables a cualquier otra parte no relacionada con la institución en transacciones comparables. En caso de no haber transacciones comparables en el mercado, se deberán aplicar aquellos términos o condiciones, que, en buena fe, le serían ofrecidos o aplicables a partes no relacionadas a la institución.

(36) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

Regulaciones sobre las limitaciones de crédito a partes relacionadas y a unidades de interés: (continuación)

	2020				
	Directores	**Ejecutivos**	**Accionistas**	**Otros**	**Total**
Activos					
Inversiones en acciones	-	-	9,043,500	-	9,043,500
Cartera de créditos	6,203,881	18,372,086	240,434	25,063,697	49,880,098
Provisión para cartera de créditos	(47,672)	(199,941)	(4,828)	(267,915)	(520,356)
Total activos con partes relacionadas	6,156,209	18,172,145	9,279,106	24,795,782	58,403,242
Pasivos					
Obligaciones con el público	6,346,057	15,600,400	1,867,648	40,937,591	64,751,696
Intereses por pagar	463,445	1,240,270	-	2,845,138	4,548,853
	6,809,502	16,840,670	1,867,648	43,782,729	69,300,549
Resultados					
Ingreso por intereses y otros ingresos	463,445	1,240,270	-	2,845,138	4,548,853
Gasto por intereses	152,962	207,868	-	907,494	1,268,324
Dietas pagadas a Junta Directiva	11,282,483	-	-	-	11,282,483
Servicios de seguridad	-	-	-	12,395,310	12,395,310
Traslado de efectivo y valores	-	-	-	2,784,106	2,784,106
Seguros	-	-	-	18,543,425	18,543,425
	11,898,890	1,448,138	-	37,475,473	50,822,501

(36) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

Regulaciones sobre las limitaciones de crédito a partes relacionadas y a unidades de interés: (continuación)

	2019				
	Directores	**Ejecutivos**	**Accionistas**	**Otros**	**Total**
Activos					
Inversiones en acciones	-	-	9,043,500	-	9,043,500
Cartera de créditos	7,157,512	22,746,258	836,596	319,911,839	350,652,205
Provisión para cartera de créditos	(60,691)	(293,361)	(14,314)	(3,332,536)	(3,700,902)
Total activos con partes relacionadas	7,096,821	22,452,897	9,865,782	316,579,303	355,994,803
Pasivos					
Obligaciones con el público	4,421,124	6,929,514	232,396,751	346,059,780	589,807,169
Intereses por pagar	247,181	76,135	5,892,488	5,118,699	11,334,503
	4,668,305	7,005,649	238,289,239	351,178,479	601,141,672
Resultados					
Ingreso por intereses y otros ingresos	500,405	1,522,455	-	21,988,769	24,011,629
Gasto por intereses	247,181	76,135	5,892,488	5,118,699	11,334,503
Dietas pagadas a Junta Directiva	12,245,988	-	-	-	12,245,988
Servicios de seguridad	-	-	-	18,255,008	18,255,008
Traslado de efectivo y valores	-	-	-	5,300,712	5,300,712
Seguros	-	-	-	19,512,543	19,512,543
	12,993,574	1,598,590	5,892,488	70,175,731	90,660,383

(36) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2020	2019
Activos		
Inversión en acciones	32,947,670	29,316,099
	32,947,670	29,316,099
Pasivos		
Obligaciones con instituciones financieras	1,404,657	5,242,503
Cuentas por pagar	131,337	111,405
	1,535,994	5,353,908
Resultados		
Ganancia en subsidiaria, asociadas y negocios conjuntos	2,106,572	773,584
Gastos operaciones bursátiles	2,103,153	1,772,880
Gastos operaciones emisión de valores	1,920,785	1,606,502
	(1,917,366)	(2,605,798)

(37) Cuentas contingentes y de orden

(a) Cuentas contingentes

En la evaluación de compromisos y obligaciones contractuales, el Grupo utiliza las mismas políticas de crédito que aplica para los instrumentos que se reflejan en el estado de situación consolidado.

A continuación, se presentan los montos totales pendientes:

	2020	2019
Líneas de crédito a tarjetahabientes	826,268,202	949,515,075
Garantías bancarias	163,562,281	178,355,850
Otros	-	5,154,153
	989,830,483	1,133,025,078

(b) Cuentas de orden

	2020	2019
Garantías recibidas	30,174,435,185	41,579,337,982
Cartera cedida en garantía	2,788,317,236	2,755,016,254
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	7,259,911,124	8,376,330,003
Créditos saneados	1,794,633,664	1,877,852,491
Inversiones cedidas en garantía	-	756,930,275
Otras cuentas de orden	12,975,169,339	11,013,513,652
	54,992,466,548	66,358,980,657

(37) Cuentas contingentes y de orden (continuación)

(c) Litigios

El Grupo ha interpuesto recurso contencioso administrativo en la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, referidos al cobro anticipado e inconstitucional del anticipo del IR mediante el Pago Mínimo Definitivo (PMD) del año 2019 y 2020. Si la defensa contra esta acción no tiene éxito, el Grupo podría llegar a pagar la suma de USD 3,136,889 de los cuales USD 1,848,059 corresponde a 2019 y USD 1,288,830 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 11 de diciembre de 2020, a través de comunicación DS-DA&SC-3103-12-2020/LAME, la Superintendencia indicó al Grupo que no presenta objeción que, en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, no se constituya pasivo por el importe de los impuestos impugnados relacionados al pago mínimo definitivo, mientras no haya una resolución definitiva de las instancias correspondientes.

(38) Principales leyes y regulaciones aplicables

El Grupo está sujeto a regulaciones establecidas por la Superintendencia. Sin embargo, existen leyes de carácter general que a su vez deben ser tomadas en cuenta al momento de realizar determinadas operaciones.

A continuación, se presenta un detalle de las principales leyes y regulaciones:

- Constitución política de la República de Nicaragua
- Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley n.° 561)
- Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Ley n.° 316) y sus reformas
- Ley del Sistema de Garantías de Depósitos (Ley n.° 551) y su reforma
- Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito (Ley n.° 515)
- Código Civil de la República de Nicaragua
- Código Procesal Civil Nicaragüense (Ley n.° 902)
- Código de Comercio de la República de Nicaragua
- Código del Trabajo (Ley n.° 185)
- Ley de Garantía Mobiliaria (Ley n.° 936)
- Ley de Concertación Tributaria (Ley n.° 822) y el Reglamento a la Ley de Concertación Tributaria (Decreto 01-2013) y sus reformas

(38) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

- Ley sobre Contrato de Fideicomiso (Ley n.° 741)
- Ley de Protección de los Derechos de las Persona Consumidoras y Usuarias (Ley n.° 842)
- Ley de la Unidad de Análisis Financiero (Ley n.° 976)
- Ley contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Ley n.° 977)
- Ley de Prevención, Investigación y Persecución del Crimen Organizado y de la Administración de los Bienes Incautados, Decomisados y Abandonados (Ley n.° 735)
- Código Penal de la República de Nicaragua (Ley n.° 641)
- Código Procesal Penal de la República de Nicaragua (Ley n.° 406)
- Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua (Ley n.° 732)
- Ley General de Títulos Valores (Decreto n.° 1824)
- Normas Emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
- Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus reglamentos complementarios

Por la falta de cumplimiento de las condiciones antes mencionadas, la Superintendencia puede iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

La Administración del Grupo considera que está en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

(39) Otras revelaciones importantes

(a) Efectos de la pandemia mundial por la propagación del COVID-19

Durante el año 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual ha provocado una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias.

Durante todo el año 2020 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración mantiene un permanente monitoreo de esta situación, para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Grupo y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos derivados de esta pandemia.

(39) Otras revelaciones importantes (continuación)

(a) Efectos de la pandemia mundial por la propagación del COVID-19 (continuación)

Entre los aspectos que el Grupo ha evaluado y monitoreado están los siguientes:

- La situación de liquidez y el comportamiento de los depósitos de clientes.
- El impacto del deterioro de la economía en la calidad de la cartera de créditos.
- El incremento del riesgo crediticio en los diferentes segmentos económicos, debido al efecto adverso en los negocios de los clientes.
- El posible deterioro del valor de los activos materiales – propiedades, planta y equipo.
- Los compromisos contractuales asociados con los indicadores financieros específicos que pudiesen ser impactados.

(40) Hechos posteriores al cierre

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no se han producido eventos que, en la opinión de la Administración del Grupo, pudiesen tener un efecto significativo en la presentación de los mismos.

(41) Estado de situación financiera antes y después de ajustes

Al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, el Grupo no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable que afectaran las cifras del estado de situación financiera previamente reportadas para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

(42) Estado de resultados antes y después de ajustes

Al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, el Grupo no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable que afectaran las cifras del estado de resultados previamente reportadas para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.